



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



2022 “Vamos por más victorias educativas”

Recinto Universitario Rubén Darío-RURD
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Coordinación de Trabajo Social

Programa de Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales

**Trabajo de Proyecto de Grado para la Obtención de Título de Máster en
Gestión y Diseño de Proyectos Sociales**

Proyecto: Plan estratégico de atención integral de las personas adultas mayores
atendidas en la Casa Club de Ciudad Jardín D. IV de Managua

Autor: Lic. Eduardo Francisco Sirias Palacios

Tutora: Msc. María de los Ángeles Ojeda Castillo

Managua, Julio 2022



2022: ¡Vamos por más victorias educativas!

Managua, 01 de Septiembre de 2022

**Doctor
Ramón Ignacio López García
Coordinador
Programa Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales
Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas
UNAN-Managua**

Estimado Doctor López:

Reciba saludos cordiales.

Me permito presentar el trabajo realizado por la **Licenciado Eduardo Francisco Sirias Palacios**, con carné 13073293, quien ha culminado el proceso de Tutoría, del **“Proyecto: Plan estratégico de atención integral de las personas adultas mayores atendidas en la Casa Club de Ciudad Jardín D. IV de Managua”**, con satisfacción. Su proyecto se encuentra listo para ser presentado ante el comité evaluativo académico asignado por la coordinación del programa a efectos de defensa.

Agradeciendo su atención, le saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María de los Ángeles Ojeda Castillo", is centered on the page. The signature is written over a horizontal line.

MSc. María de los Ángeles Ojeda Castillo
Tutora Académica
Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales

Agradecimientos

A Dios, por darme la oportunidad de haber llegado a esta etapa de mi vida.

A mis padres, Segundo José Sirias Reyes (Q.E.P.D) y Amelia Francisca de Fátima Palacios Mora, quienes en todo momento me brindaron su apoyo incondicional, me motivaron a seguir adelante y siempre me dieron aliento a no desistir en las decisiones más importantes de mi vida.

A mí tutora la MSc. María de los Ángeles Ojeda Castillo, por haberme confiado en mí, brindarme su apoyo y darme ánimos para seguir adelante, siempre alentándome para ser un estudiante esforzado.

Al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, especialmente al Cmte. Daniel Ortega y a la Cra. Rosario Murillo, por creer y confiar en esta juventud que un día Sandino sembró y que hoy día va cosechando triunfos y victorias, encaminando a un pueblo; hacia un futuro de amor, paz y reconciliación.

A los Compañeros del Ministerio de la Juventud; que nos han apoyado en todo momento de la maestría, que nos encaminaron con cada uno de sus consejos, con cada uno de sus mensajes y palabras de motivación.

A todos los docentes de la Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales, quienes me compartieron conocimientos fundamentales para poder ser un profesional de calidad.

Al Cro. Luis Carlos Ariel Chow, Cro Pedro Pablo Castillo, Cro Erick Fajardo, Cra. Alondra Sandoval, Cra. Zoila Alemán. A mi grupo de compañeras: Karen, Amanda, Junieth y Karla. Por ser personas que siempre me apoyaron en este camino.

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”

Dedicatoria

A Dios

A mi mamá, Amelia Palacios y a mi abuela Daysi Reyes

A mi papá, Segundo Sirias (Q.E.P.D)

A mi hermano, Segundo Sirias Palacios

Al Padre Antonio Castro (Padre Toñito)

Al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (G.R.U.N), por creer y confiar en esta juventud que un día Sandino sembró y que hoy día va cosechando triunfos y victorias, encaminando a un pueblo; hacia un futuro de amor, paz y reconciliación.

Glosario de siglas

Alcaldía de Managua	ALMA
Distrito Cuatro	D-IV
Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional	GRUN
Juventud Sandinista	JS
Ministerio de la Familia	MIFAN
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	MEFCCA
Ministerio de Salud	MINSA
Objetivo de Desarrollo Sostenible	ODS
Organización de Naciones Unidas	ONU
Organización Mundial de la Salud	OMS
Persona Adulto Mayor	PAM
Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano	PNLCP-DH
Sistema Nacional de Bienestar Social	SNBS

Resumen

El presente trabajo de titulación expone un proyecto social que tiene como propósito contribuir a la dignificación de la calidad de vida persona adulta mayor, promoviendo una estrategia inclusión, integración y participación que facilite alcanzar un envejecimiento activo, productivo, participativo y saludable, con la participación del Estado, la familia y la comunidad, con el fin de promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores por parte de la familia, la sociedad y el Estado. La metodología utilizada en el proceso diagnóstico se definió bajo la línea del paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo, empleándose técnicas como; entrevista, observación, revisión documental, y encuesta por muestreo. En tanto la ejecución del proyecto su suscribe en una metodología de gestión desarrollada en las fases de inicio, planificación, ejecución y cierre, desarrollando líneas estratégicas para la gestión de recursos, la coordinación del equipo de trabajo y la relación con todos los interesados. Se espera generar tres resultados: un plan de mejora de los espacios de estancia de las personas adultas mayores, una estrategia de sensibilización del entorno social y familiar y un plan de bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores. Se concluye que con el desarrollo de este proyecto se obtendrá mayor inclusión en la sociedad y concientización comunitaria para la educación y acompañamiento de las personas adultas mayores y su entorno familiar.

Índice

I. Ficha Técnica del Proyecto.....	3
II. Identificación de la Necesidad.....	4
2.1.- Diagnóstico.....	7
2.1.1.- Tipo y metodología.....	7
2.1.2 Hallazgos y resultados.....	10
2.1.2.1 Descripción de la comunidad	10
2.1.2.2.- Actores involucrados	11
2.1.2.- Variables estudiadas en relación con el problema	14
III. Identificación del Problema	24
IV. Justificación.....	29
V. Metodología aplicada al Proyecto.....	30
VI. Objetivos del Proyecto.....	33
6.1. Fin del Proyecto.....	33
6.2 Propósito del Proyecto.....	33
6.3 Indicadores Principales	34
VII. Población Meta	34
VIII. Resultados esperados	35
IX. Principales Actividades	36
X. Estrategia del Proyecto.....	39
11.1 Localización del Proyecto	45
11.2 Tamaño del proyecto.....	47
11.3 Insumos, materiales y equipos	47
11.4 Logística del Proyecto	49
XII. Aspectos Generales del Proyecto.....	50
12.1 Organigrama del Proyecto	50
12.2 Perfil profesional y Funciones de los Cargos	55
XIII. Aspectos legales del Proyecto.....	58
XIV. Análisis de la Sostenibilidad del Proyecto	61
14.1 Condiciones favorables para la ejecución del proyecto	61
14.2 Sostenibilidad durante el tiempo de vida del proyecto	62
XV. Impacto del proyecto	63
XVI. Sistema de evaluación del proyecto	66
XVII. Presupuesto	68
XVIII. Bibliografía	73

INDICE DE IMÁGENES, GRAFICOS Y TABLAS

Imagen	Resumen	Pág.
Imagen 1	Ubicación geográfica de la Casa Club para Adultos Mayores D. IV Managua	16
Imagen 2	Espacio de cocina y comedor	24
Imagen 3	Efeméride: Celebración del Día de la Madre	25
Imagen 4	Concurso de baile en celebración del día de las madres	25
Imagen 5	Salón de estancia de las PAM	26
Imagen 6	Circulo de oración para fortalecimiento espiritual	27
Imagen 7	Área de baño	28
Imagen 8	Área de oficina	28
Imagen 9	Árbol del Problema	34
Imagen 10	Mapa de los Distritos de Managua	55
Imagen 11	Mapa de Ubicación de Casa Club – Ciudad Jardín – Distrito IV	57
Tabla 1	Identificación y categorización de los involucrados	17
Tabla 2	Análisis de actores involucrados	19
Tabla 3	Equipos y Mobiliarios de proyecto	57
Tabla 4	Materiales	57
Tabla 5	Organigrama del proyecto	63
Tabla 6	Supuestos del proyecto	68
Tabla 7	Sostenibilidad del proyecto	70
Tabla 8	Plan de seguimiento y monitoreo del proyecto	74
Tabla 9	Consolidado de gastos del proyecto	75
Tabla 10	Contrapartida	85
Gráfico 1	Grupos de edad	20

I. Ficha Técnica del Proyecto

Nombre del Proyecto: Plan estratégico de atención integral de las personas adultas mayores atendidas en la Casa Club de Ciudad Jardín D. IV de Managua.	
Descripción Fin: Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores por parte de la familia, la sociedad y el Estado, aportando a una vinculación social, mediante estrategias de integración y puesta en práctica de valores humanos tales como: empatía, amor, paciencia, responsabilidad y solidaridad, dando cumplimiento a los mandatos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la estrategia de país de Nicaragua, el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNCL-DH) 2022-2026. Propósito: Contribuir a la dignificación de la calidad de vida persona adulta mayor, promoviendo una estrategia inclusión, integración y participación que facilite alcanzar un envejecimiento activo, productivo, participativo y saludable, con la participación del Estado, la familia y la comunidad. Resultados: <ul style="list-style-type: none">A. Plan de mejora de los espacios de estancia de las personas adultas mayoresB. Estrategia de sensibilización del entorno social y familiarC. Plan de Bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores.	
Ubicación: Distrito IV. Managua.	Protagonistas Directos: Personas adultas mayores de la Casa Club Ciudad Jardín
Costo del Proyecto: C\$ 974,790.00	Protagonistas Indirectos: <ul style="list-style-type: none">- Núcleos familiares de las personas adultas mayores- Comunidad de la zona- Ministerio de la Familia, Adolescencia y la Niñez
Identidad Ejecutora del Proyecto: Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM)	Duración del Proyecto: 1 año

II. Identificación de la Necesidad

Las personas mayores a lo largo de la historia han formado y forman un gran sector de la sociedad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021) todos los países del mundo están experimentando un incremento tanto de la cantidad como de la proporción de personas mayores en la población, en todo el mundo, las personas viven más tiempo que antes y hoy en día la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años.

La misma entidad, explica que desde un punto de vista biológico, se puede definir el envejecimiento como el resultado de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales, mayor riesgo de enfermedades y dificultad de adaptabilidad a cambios sociales y tecnológicos, razones que conllevan a que este colectivo poblacional se convierta en un grupo vulnerable, propensas a la exclusión social, abandono, discriminación, maltrato y explotación, ya sea en instituciones, hogares comunitarios, servicios de cuidado de largo plazo, instituciones psiquiátricas, centros de salud, centros penitenciarios, puestos de trabajo, sociedad civil, e incluso en el mismo seno familiar.

Según una revisión de 2017 de la OMS, de 52 estudios realizados en 28 países de diversas regiones durante el último año, una de cada seis personas (15,7%) de 60 años o más, fue objeto de alguna forma de maltrato, exclusión o discriminación.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019) considera la exclusión y discriminaciones de las personas mayores como un problema social. Es por esto por lo que desde el año de 1969 empezó a desarrollar actividades en favor de los derechos y el bienestar de las personas adultas mayores. En dicho año, se dictaron una serie de Resoluciones hasta que la Asamblea General adoptó la decisión de organizar una Asamblea Mundial que culminase en un Plan de Acción sobre envejecimiento.

En la primera Asamblea Mundial de Naciones Unidas sobre Envejecimiento, celebrada en Viena del 26 de julio al 6 de agosto de 1982, se adoptó un Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento centrado en mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores en relación con la mejora de sus pensiones y de su salud.

La segunda Asamblea Mundial se realizó en Madrid del 8 al 12 de abril del 2002. De la cual se obtuvieron dos documentos importantes adoptados por los países participantes, estos fueron: una Declaración Política y el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. En esta Asamblea se tomaron medidas tanto de carácter internacional con implementaciones a nivel nacional y se trasladaron los mandatos a comisiones regionales que accione estas en tres temas prioritarios: 1. Personas de edad y desarrollo, 2. Fomento de la salud y bienestar en la vejez y 3. La creación de un entorno propicio y favorable para ellos. En estos los Estados miembros se comprometieron a efectuar un examen sistemático de su aplicación y Nicaragua ha sido uno de los Estados que ha cumplido con dicho informe.

En la nación nicaragüense de conformidad con la Ley No. 720. Ley del Adulto Mayor (artículo 2) y el Código de la Familia (artículo 412), se considera Persona Adulta Mayor (PAM) a todos los nicaragüenses nacionales o nacionalizados mayores de sesenta años. Según datos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (2020, p. 31), el grupo de personas adultas mayores representa aproximadamente el 6 % de la población total, la esperanza de vida al nacer es de

76.65 años, y abarca el rango de edades de 73.66 años para los hombres y 79.78 años para las mujeres.

Si bien los Adultos Mayores de Nicaragua están organizados en asociaciones, redes y federación; algunos participan en espacios de debate y de toma de decisión con el objetivo de mejorar su calidad de vida y en los últimos quince años el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha trabajado para que se reconozcan sus derechos, pero como explica (García, 2021, p. 1) hay un gran número de ellos que sufren de exclusión, desatención, maltrato o discriminación tanto en la sociedad como en sus propios hogares, en virtud de lo cual surge una necesidad o problema sujeto de un proceso de intervención social que aporte a mitigar el impacto negativo.

Dicha problemática social la viven las personas adultas mayores de la Casa Club del Adulto Mayor Ciudad Jardín, ubicada en el Distrito IV del municipio de Managua, un espacio en el cual se atienden de 80 adultos mayores, un espacio que, si bien es cierto, tiene por objetivo promover actividades de desarrollo, aprendizaje y recreación, las limitaciones económicas institucionales y la falta de apoyo del entorno familiar de los adultos mayores crean dificultades y necesidades de ser atendidas.

2.1.- Diagnóstico

2.1.1.- Tipo y metodología

Identificada la necesidad, se procedió a realizar un diagnóstico, de tipo social que como define López et al., (2015):

Es un estudio con la finalidad de tener conocimientos para introducir cambios inducidos o planificados, para actuar sobre algún aspecto de la realidad social, con el objetivo de resolver problemas y satisfacer necesidades, siendo fundamental para ello en la planificación de políticas, programas y proyectos sociales.

El objetivo principal de la etapa diagnóstica, fue realizar una radiografía de la realidad del problema objeto de intervención, analizando la contextualización social, cultural y económica, para definir sus causas y consecuencias, para poder actuar, generando una propuesta que aporte a la reducción del impacto que genera el problema en la sociedad.

El diagnóstico se realizó bajo el paradigma interpretativo, también denominado cualitativo, fenomenológico-naturalista o humanista, su lógica es el conocimiento que permita al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio. (RUEDAS, Martha J; Ríos, María Magdalena y Nieves, Freddy, 2007) En este caso se busca un realizar un análisis cualitativo de los aspectos físicos, gerontológicos, geriátricos, psicológicos, morales, sociales y económicos de las personas adultas mayores atendidas en la Casa del Adulto Mayor.

El proceso diagnóstico adopta un enfoque cualitativo, es decir, un procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista-construcción-comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un

determinado fenómeno. La perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativo (Jurgenson & López, 2015, p. 1)

Por lo cual se emplearon métodos o técnicas propias de la recolección de datos cualitativos, tales como:

- Entrevista

Se aplicó entrevista semiestructurada a 20 involucrados de manera directa o indirecta en el problema. 11 personas adultas mayores atendidas en la Casa Club, 1 dirigente de la Unión Nacional de Adultos Mayores, 3 servidores públicos (Director de Casa Club de Ciudad Jardín, Coordinadora Nacional promotoría Solidaria, Trabajadora Social del MIFAN) y 5 familiares de PAM.

Cabe señalar que no se brindan nombres de los protagonistas (Personas adultas mayores) ni familiares, debido a un acuerdo de confidencialidad que se realizó antes de implementarse los instrumentos de recolección de datos.

- Observación

Se observaron variables descriptivas e interpretativas tales como; comportamiento, formas de trato, perspectiva psicológica, relaciones entre las personas adultas mayores, los trabajadores de casa club y sus entornos familiares.

Las anotaciones de la observación se llevaron en bitácora y luego se registraron de forma manual por medio de programa Word en un formato realizado en Guía de Observación.

- Revisión documental

Se realizó una revisión sobre la bibliografía nacional y extranjera relacionado a la temática del Adulto Mayor, siendo un gran aporte. Se inició con la búsqueda de documentos internacionales, empezando por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo una estrategia mundial realizada por las Naciones Unidas para alcanzar el desarrollo y el bienestar, así como documentos e informes sobre el Adulto Mayor y su inclusión en la sociedad.

En la parte nacional se consultó el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humanos (2022 – 2026), así como informes de MIFAN, Ministerio encargado en velar por los derechos de las personas adultas mayores.

- Encuesta con Muestreo por conveniencia

Que permita realizar una investigación sobre una muestra de la población para finalmente extrapolar los resultados al total, en este caso se considera una muestra 30 adultos mayores, de un universo de 80, con el objetivo de estudiar las condiciones y actitudes que tienen estos en su entorno social.

El método por conveniencia es el que permite “seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen & Manterola, 2017, p. 230).

Los datos se procesaron a través de programa Microsoft Word 2021. A través de tablas con formatos que conllevaban las variables de las variables de edad, condición económica, cantidad de miembros familiares, situación actual con el entorno familiar y situación actual al ser miembro activo de la Casa Club.

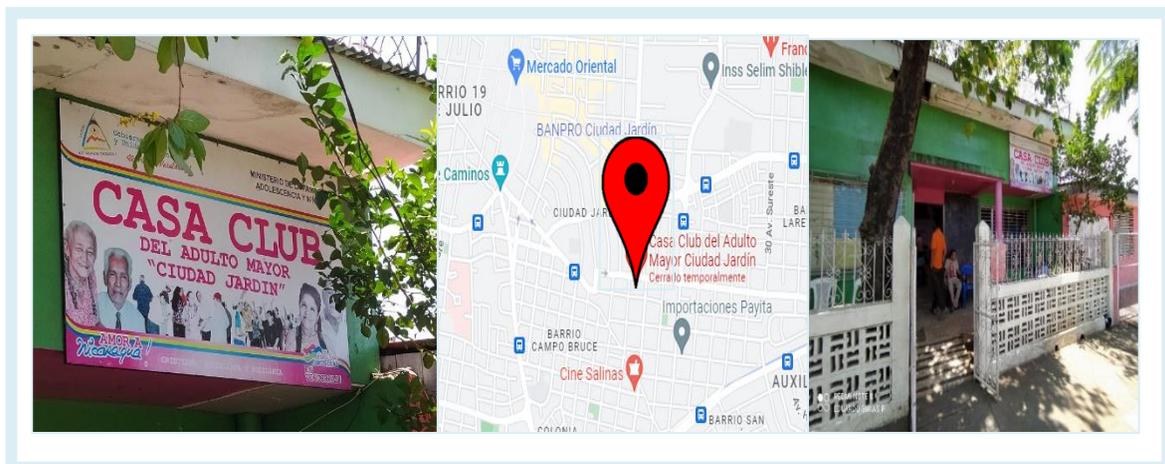
2.1.2 Hallazgos y resultados

2.1.2.1 Descripción de la comunidad

La Casa Club del Adulto Mayor queda ubicada en el Distrito 4, del municipio de Managua, Barrio Ciudad Jardín, está compuesta estructuralmente: por un porche pequeño que sirve como entrada, un salón grande, una oficina del director, baño de la oficina del director, dos baños (uno para hombres y otro para mujeres), cocina, área improvisada para manualidades, bodega y un lavadero. Esta casa fue fundada en el año 2008.

Este espacio es administrado por Unidad Nacional del *Adulto Mayor* (UNAM) con el acompañamiento técnico del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), y participación ocasional de la Promotoría Solidaria y el área de Programas Sociales de la Alcaldía de Managua (ALMA).

Imagen No. 1: Ubicación geográfica de la Casa Club para Adultos Mayores D. IV Managua, Fuente: Autoría propia (2022) a partir de Google Maps



2.1.2.2.- Actores involucrados

Previo al análisis del problema se ha procedido a identificar, categorizar y caracterizar a los diversos involucrados que de manera directa o indirectamente tienen interés en el problema.

- Identificación y categorización de los involucrados

En la siguiente tabla se presenta un listado de involucrados, los cuales han sido categorizados atendiendo características comunes entre cada uno de estos.

Tabla No. 1: Identificación y categorización de los involucrados, Fuente: Ojeda Castillo (2021, p. 50)

Categoría	Involucrados
Gobierno Central	Ministerio de la Familia, Adolescencia y la Niñez (MIFAN) Ministerio de Salud (MINSA)
Gobierno Local	Promotoría Solidaria Programas Sociales de la Alcaldía de Managua (ALMA)
Organizaciones sociales	Unidad Nacional del <i>Adulto Mayor</i> (UNAM)
Líderes Comunitarios y Políticos	Erick Fajardo (Secretario Político D-4.1) Valeska Medina y Jorge Martínez (Secretarios políticos de Ciudad Jardín)
Población	Personas Adultas Mayores Familiares

- Caracterización y análisis de los involucrados

Sobre la base de la identificación de los actores involucrados, se presentan la siguiente tabla de caracterización y análisis de los involucrados o *stakeholders*, considerando los elementos que a continuación se conceptualizan:

- Actor involucrado: Todo ente, personas o grupos de involucrados que de uno u otro modo participa en la problemática objeto de esta intervención, es decir, ejecutan una acción.
- Rol: Función que desempeña cada involucrado en relación con el tema objeto de estudio.
- Recursos: Capacidades materiales, financieras, humanas o intangibles que poseen los involucrados y que pudieran aportar a la futura propuesta de proyecto.
- Interés: Nivel de expectativas que cada uno de los involucrados puede tener en relación con su participación en una propuesta de proyecto, se presenta en una escala de bajo, medio y alto.
- Nivel de importancia: Se mide en base al rol y la participación de cada involucrado, en una escala de bajo, medio y alto.
- Grado de influencia: Se mide considerando el rol, interés, pero sobre todo la incidencia y el poder de decisión que tiene cada uno de los interesados con relación a una propuesta de proyecto, en una escala de bajo, medio y alto.

Tabla No. 2: Análisis de actores involucrados, Fuente: Ojeda Castillo (2021, p. 50)

Actor involucrado	Rol		Recursos	Interés	Nivel de importancia	Grado de influencia
	Definición	Base legal o institucional				
MIFAN	Institución encargada de atender a las Personas Adultas Mayores	Ley 290 Poder Ejecutivo, Ley 870 Código de la Familia y Ley 720 Adulto Mayor	Humano y materiales	Alto	Alto	Alto
MINSA	Atención de pacientes con discapacidad motora y pacientes que sean adultos mayores	Ley 290 Poder Ejecutivo, Ley 870 Código de la Familia y Ley 720 Adulto Mayor	Humanos y materiales	Alto	Alto	Alto
Organizaciones sociales	Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM)	Constitución Política	Humanos	Alto	Alto	Alto
Promotoría Solidaria	Movimiento Juvenil encargado de atender necesidades sociales en la comunidad a través de la promoción de la restitución, abarcando a las personas adultas mayores.	Constitución Política	Humanos	Medio	Alto	Medio
Área de Programas Sociales de la ALMA	Unidad Municipal encargada de llevar de atención a las personas socialmente vulnerables.	Ley 720 (Ley del Adulto Mayor)	Humanos y Financieros	Alto	Alto	Alto
Líderes Comunitarios y Políticos	Persona percibida como representante de una comunidad.	Constitución Política	Humano	Alto	Alto	Alto
Población	Protagonistas Familiares	Constitución Política	Humano	Alto	Alto	Alto

2.1.2.- Variables estudiadas en relación con el problema

Las variables seleccionadas fueron aquellos aspectos necesarios de observar, conocer y medir, construidas en un análisis conjunto con los actores involucrados.

a. Variable: Condiciones socio económicas personales de las PAM

a.1 Grupos de Edad

Actualmente en la Casa Club se atienden a 80 personas adultas mayores, cuyos rangos de edades oscilan entre los 60 a los 90, según informa Duarte (2021, p. 1).

Gráfico No. 1: Grupos de Edad, Fuente: Autoría propia (2022)



a.2 Escolaridad

El 80% personas adultas mayores cuentan con algún nivel de grado académico y el 20% no lograron acceder a educación formal primaria, debido a que sus familias eran de escasos recursos económicos, aunque saben leer y escribir producto del trabajo que se realizó durante la Cruzada Nacional de Alfabetización en 1980.

a.3 Situación económica

Los adultos mayores atendidos en la Casa Club son personas que no reciben ningún tipo de pensión de jubilación, en su mayoría jamás pudieron acceder al seguro social porque trabajaron de manera informal y otro grupo que si trabajo y expresan que le dedujeron seguro pero que los empleadores no reportaron al Seguro Social y no llegaron a cumplir el derecho de aplicación ni siquiera a pensión reducida.

El 70% se declaran con capacidad de poder acceder a algún tipo de recurso económico, aunque mínimo, proporcionado por algún amigo o familiar, el 25% trabajando de manera informal con ventas en las calles de artículos varios, 5% piden en dinero y comida en los alrededores del mercado oriental que está cerca del perímetro de la Casa Club.

b. Variable: Entorno social y familiar

b.1 Composición y soporte familiar

Un 30% de los adultos mayores refieren que viven con sus hijos, 28% que no viven con ellos pero que los hijos los llegan a visitar de vez en cuando, 22% que viven con otros familiares y que sus hijos no los visitan nunca, 15 % expresa no saber si sus hijos están vivos o no y un 5% manifiestan no haber tenido hijos.

El 88% expreso sentir carencia del afecto, a pesar de vivir con alguna persona, pues su entorno familiar lo considera una carga debido a su edad y las limitantes capacidades físicas que tienen para asumir alguna tarea.

En tanto los familiares expresan sentir cariño por sus adultos mayores, pero que, si sienten que la labor de cuidado que tienen que realizar para con ellos, les quita tiempo o no la pueden realizar porque no pueden desatender su trabajo que es la fuente de ingresos del hogar por atenderlos a ellos.

b.2 Grado de dependencia del entorno familiar

El 60% dice depender de su familia para poder realizar sus actividades cotidianas, 40% dijeron que sienten que pueden realizar sus actividades cotidianas solos, pero que si consideran que requieren en algún momento de la ayuda de su entorno.

c. Variable: Condiciones física y psicológicas de las PAM

c.1 Patrones de conducta y manifestaciones psicológicas

Los patrones de conducta en psicología son una serie de reacciones y/ o formas de pensar que tiene una persona de momentos determinados, es decir, se trata de una conducta adquirida a partir de la experiencia.

Los patrones de conducta pueden clasificarse de diferente forma dependiendo de la perspectiva, siendo algunos dependiendo de cómo el individuo reacciona ante eventos de su día a día y otros son empleados en la criminología y la psicología (Rodríguez, 2022).

Palacios (2022) desde su práctica diaria como trabajadora social en la Casa Club, explicó que las personas adultas mayores tienen distintos patrones de comportamiento pero que estos dependen de situaciones externas que viven principalmente en sus entornos familiares.

Manifiesta que son pocos los adultos mayores con mal carácter y cuando se identifica a uno, se le hace un seguimiento. En los últimos tres años se han dado 4 casos de discusión entre las PAM por diferencias personales, en esos casos se trata de orientarlos sobre buenas prácticas de comportamiento.

Señala también que una de las carencias de la Casa Club es la atención psicológica o bien de un médico gerontólogo de manera permanente y con seguimiento, pues hay un porcentaje considerable del PAM que en varios momentos se les visualiza en estado depresivo y con su autoestima decaído, pues se siente discriminados o excluidos y aun cuando se hace el esfuerzo por llevarles actividades recreativas en las medidas de las posibilidades económicas, estas no los animan.

c.2 Condiciones físicas

Toda persona debe tener la oportunidad de participar en actividades físicas, independientemente de su edad y/o físicas, y así lograr que las personas adultas mayores arriben a una edad avanzada, con una adecuada condición física saludable, lo cual debe ser un objetivo supremo al cual este grupo poblacional debe aspirar, y por el que se debe continuar trabajando incansablemente (Del Sol Santiago, 2008).

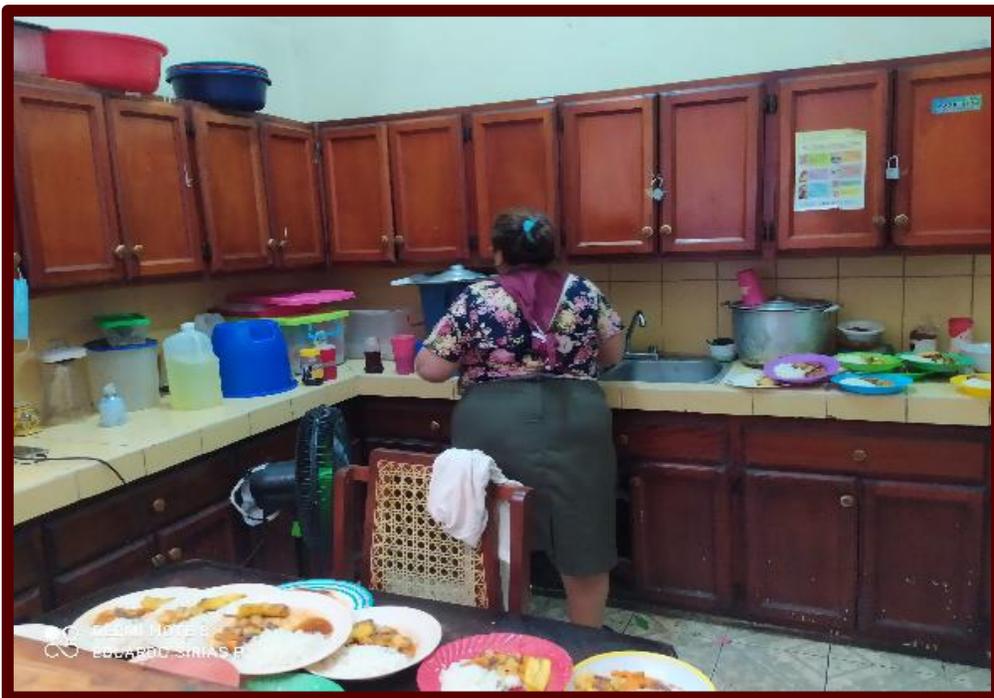
d. Variable: Atención en Casa Club

d.1 Actividades de alimentación

En la Casa Club las personas adultas mayores reciben alimentación de desayuno y almuerzo, llegan al lugar desde las 8:00 de la mañana y se retiran por la tarde, entre las 4:00 y las 5:00pm.

Es observable la necesidad de espacios adecuados para el bienestar de las PAM, en el caso de la cocina y el comedor, además de ser espacios muy pequeños para la cantidad de personas que se reúnen su infraestructura está deteriorada.

Imagen No. 2. Espacio de cocina y comedor



d.2 Actividades recreativas

García (2021, p.1) explicó que se trata de realizar al menos una actividad recreativa con las PAM en el mes, pero en muchas ocasiones se dificulta por la falta de recursos económicos, la mayoría de las actividades se realizan dentro de la casa, pero también hay algunas externas con el apoyo de la Promotoria Solidaria.

Imagen No. 3. Celebración del día de las madres



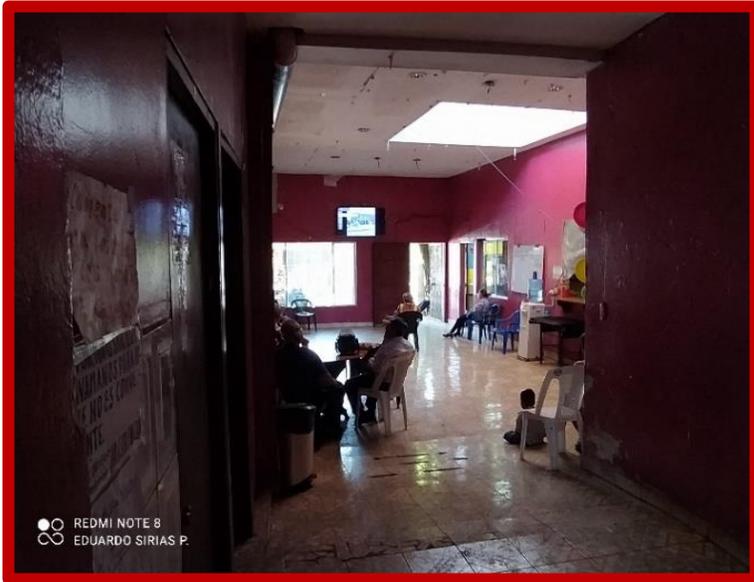
Imagen No. 4. Concurso de baile en celebración del día de las madres



d.3 Actividades diarias de estancia y distracción

La actividad de estancia y las de distracción se realizan en un salón único que tiene la casa, pero de dimensiones muy pequeñas para la cantidad de PAM que reciben.

Imagen No. 5. Salón de estancia de las PAM



Las actividades que se realizan a diario son:

- Círculos de oración
- Televisión
- Juegos de mesa (Tablero, Ajedrez, Domino y Cartas)

Imagen No. 6. Circulo de oración para fortalecimiento espiritual



Fuente: Autoría Propia (2022)

Considera García (2021, p.1) que una actividad importante para reforzar podría hacer las orientadas a la creatividad e innovación, que, aunque bien han tenido algunas capacitaciones sobre elaboración de manualidades no son permanentes.

d.4 Condiciones ambientales (infraestructura)

Se pudo observar que en la casa hay mucha infraestructura deteriorada principalmente en espacios básicos como el baño y también la oficina.

Imagen No. 7. Área de baño



Imagen No. 8. Área de oficina



2.1.2.4 Inventario de recursos

d.5 Recursos Humanos:

En la Casa Club de Ciudad Jardín, el grupo de trabajadores consta de: 1 Director General, 1 Trabajador Social, 1 Cocinera, 1 Cuidador Nocturno.

d.6 Recursos Materiales:

- De Infraestructura: luces de techo, utensilios de cocina: 2 porras grandes, 3 porras pequeñas, 50 vasos plásticos de 10 onzas, 1 cocina con 6 quemadores, 4 gabinetes para cocina, 1 archivador grande con 9 entradas, 2 escritorios de oficina, 3 ventanales con 10 ventanas por cada uno, 5 toma corrientes dobles de pared.
- Tecnológicos: 1 televisor pantalla plana de 42 pulgadas. 1 microondas, 1 refrigeradora de 8 pies cúbicos, 1 computadora de escritorio de 1 gb de RAM, 2 ventiladores (abanicos). 1 radio, 1 dispensador semi automático de agua caliente y fría, 1 estabilizador pequeño con capacidad para 4 conectores.
- Dispositivos físicos: sillas de ruedas plegables, andariveles, muletas y bastones, todos estos, se encuentran en mal estado, se recomienda realizar comprar de estos.
- De las 100 sillas, 40 sillas se encuentran en un estado regular y 60 sillas en mal estado, se recomienda realizar comprar de 100 sillas nuevas.

d.7 Recursos Financieros:

Los recursos financieros son gestionados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez.

III. Identificación del Problema

Problema: Exclusión Social de las personas adultos mayores

Causas del problema

- Carencia de afecto por parte del entorno familiar

El entorno familiar presenta una mínima o ausente presencia de afecto hacia la persona adulta mayor debido a factores edad, economía, cambios fisiológicos. Según información obtenida en los elementos de recolección de datos, demuestra que existe una carencia de afecto, la cual crea una sub causa, siendo la poca comunicación entre la familia y el adulto mayor.

La carencia afectiva es un problema que repercute en el desarrollo emocional, físico y psicológico de los/as adultos mayores por falta de afecto, cariño, amor y protección de su entorno familiar durante los restantes años de vida; ya que los cuidados de poca calidad contribuyen de manera significativa al deterioro de la calidad de vida de las personas adultas mayores.

La Casa Club, no cuenta con atenciones rutinarias por semana de especialistas (psicólogos) que atiendan esta situación que afecta a la persona Adulta Mayor y su entorno familiar.

- Cambios Gerontológicos

No existen técnicas adecuadas para abordar de manera completa estos tipos de cambio en la persona adulta mayor desde la Casa Club. Debido a falta de capacitación y contratación de más personal.

Desde el punto de vista social, la Casa Club no cuenta con talleres u otro tipo de actividades que abarquen el envejecimiento social, siendo temas de importancia; cambio de roles, funciones e interacciones ligados al envejecimiento, entre otros. Estando limitados a actividades de recreación y participación, a las cuales, no asisten la mayor parte de los familiares.

Según las personas adultas mayores entrevistadas, expresaron que por sus problemas fisiológicos y por su edad, son pocas o nulas las probabilidades para conseguir un empleo, debido a que los y las que cuentan con pensión, expresan que no cuentan con condiciones económicas adecuadas, con esto queda demostrado que los cambios gerontológicos aparte de afectar en la salud también ocasionan una sub causa como son los bajos ingresos económicos.

- Espacios inadecuados de Formación en Valores

En la casa club no cuentan con espacios adecuados de formación, teniendo un salón grande, pero sin las adecuaciones necesarias para poder ser apto para formación.

Además, el objetivo principal de un espacio de formación es el de formar en conjunto, no solo la persona adulta mayor sino también su entorno familiar, los cuales no asisten en las ocasiones que asisten los protagonistas, asistiendo solo a actividades grandes en celebración de alguna efeméride.

Consecuencias

- Trastornos Conductuales

Los problemas de conducta que presentan las personas adultas mayores, las cuales asisten a la Casa Club, se presentan en la mayor parte de estos, debido a la carencia de afecto que es originada en su entorno familiar.

Teniendo como consecuencia a un adulto mayor que viola normativas, se torna agresivo de tal manera que cause daño, mentir, robar o dañar pertenencias de otras personas. Se lograron observar a adultos mayores con problemas de conducta, siendo más visible, los que tenían problemas con su entorno familiar.

- Desvalorización del Adulto Mayor en la Sociedad

Es una consecuencia que se ocasiona en la sociedad a causa de los cambios gerontológicos, reconocido por los mismos Adultos Mayores, expresando que los cambios que surgen en su cuerpo son un estado de pérdida física y social. La vejez, siendo valorado por los entrevistados, como una etapa que al ser cursada es “bien difícil”, esto lo definen así debido a que no pueden apoyar físicamente como lo hacían antes y de igual forma sienten que tienen menos energía para sus actividades.

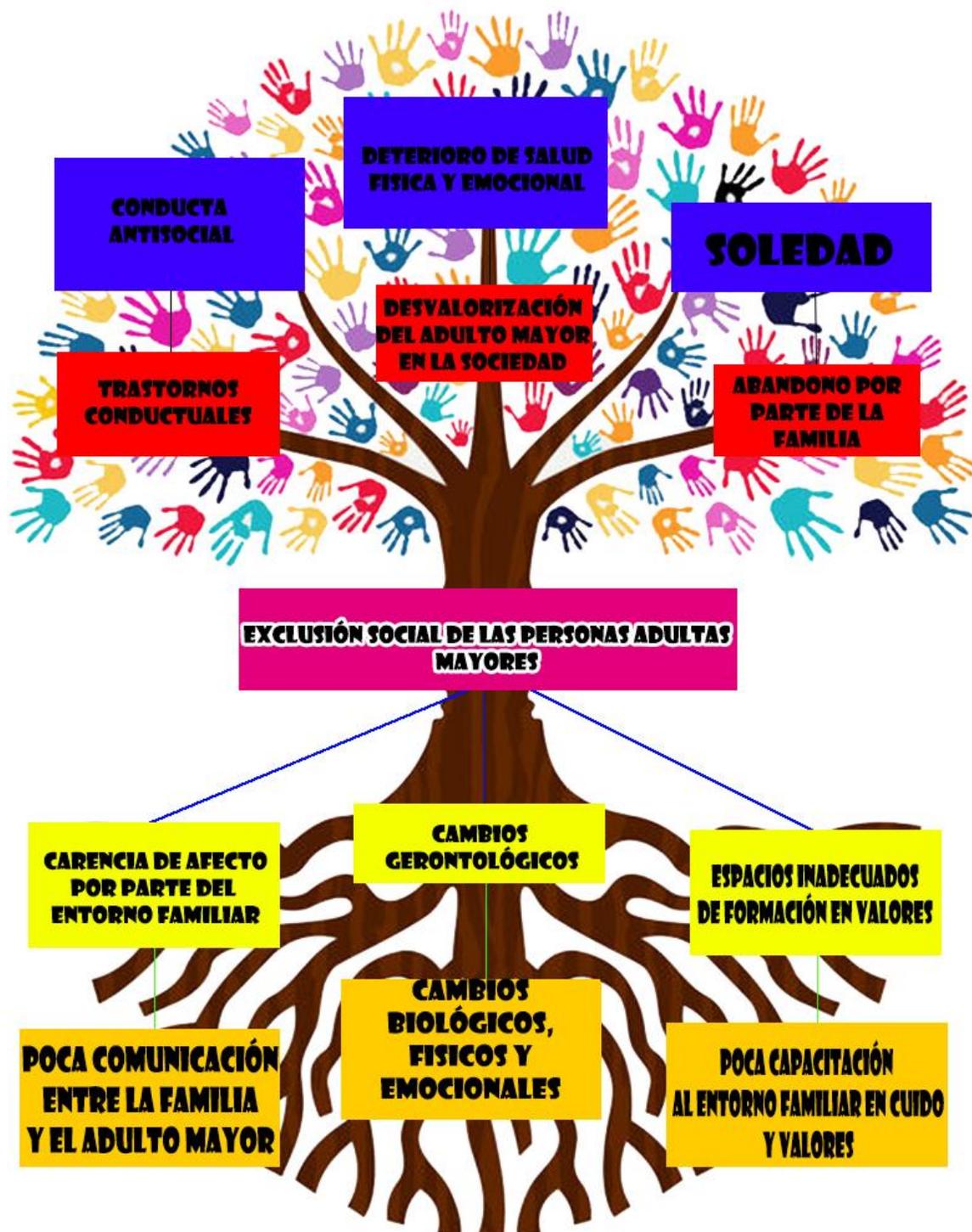
- Abandono por parte de la Familia

A las personas adultas mayores no les cabe duda de que el cuidado es una condición ineludible durante la vejez. Y el cuidado se concibe como un fenómeno resultante del envejecimiento (Robles Silva, 2005, p. 50).

Según información ofrecida por los protagonistas, nos dan a entender que el proceso de envejecer coloca al hombre o a la mujer en un estado de vulnerabilidad porque su cuerpo declina y se afecta su capacidad de valerse por sí mismo. Por eso un Adulto Mayor tiene necesidades que sólo el cuidado puede satisfacer. De ahí que el cuidado constituyera un recurso social necesario para la sobrevivencia.

Existen caso de abandono total o parcial, siendo el parcial, la forma más común que presentaron los entrevistados, debido a que referían que no todos sus hijos los llegaban a ver y en algunos casos, las personas adultas mayores tienen que ir a visitar a sus hijos.

Imagen No. 9: Árbol del Problema



Fuente: Autoría propia 2022

IV. Justificación

La exclusión social de las personas adultas mayores es un problema muy presente en la sociedad actual, las transformaciones socio-culturales ha tenido mucha influencia en esto, volviendo a este sector de la población en un grupo susceptible de experimentar situaciones de vulnerabilidad, por cual se requiere de acciones de intervención urgente, con carácter integral como la que se propone en este proyecto.

La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha establecido como tarea para los Gobiernos el identificar, en su propio contexto, cuáles son aquellos grupos sociales vulnerables que sufren discriminación y marginalización, que requieren de acciones de atención, entre estos, se han ubicado a las Personas Adultas Mayores.

Nicaragua siendo Estado comprometido con el cumplimiento de los ODS y del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento de 2002, incorporó en la Constitución Política (1987, artículo 77) el derecho de las PAM a ser protegidos de manera integral por todo su entorno, es decir, la familia, la sociedad y el Estado.

Así mismo el Estado nicaragüense ha incluido de manera permanente dentro de sus planes de país el respeto y atención para este grupo de la población, así se puede observar en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNCL-DH 2022-2026) en el Capítulo IV: Garantizar atención con calidez y respeto a nuestros (as) adultos(as) mayores, donde expresa que el Gobierno continuará fomentando la atención integral a Personas Adultas Mayores, desde hogares de protección y Casas Club, brindándoles amor, cuidado y seguridad, reconociendo su experiencia como legado histórico de nuestras familias y comunidades, a través de respuestas articuladas entre las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Social (SNBS) la comunidad y las familias, lo que justifica y da pertinencia al proyecto que se presenta.

La ejecución de este proyecto contribuiría a potencializar todas las acciones que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional desde los ministerios del Poder Ciudadano han venido realizando, pero que necesitan de ese carácter integral, que le da la participación activa de la familia y la comunidad elementos esenciales para el bienestar y la dignificación de la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Este proyecto contribuirá con la inclusión, integración y participación facilitará que las PAM de la Casa Club de Ciudad Jardín puedan alcanzar un envejecimiento activo, productivo, participativo y saludable, con la participación del Estado, la familia y la comunidad.

V. Metodología aplicada al Proyecto

Desde el inicio de la maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales (MAPROS), se dotó a los Maestrandos de capacidades y habilidades teórico-metodológicas, que permitieron se desarrollara un proceso pertinente para que desde las realidades comunitarias analizadas por cada uno de los protagonistas de este programa se gestara el diseño y la gestión efectiva de proyectos sociales con base en las necesidades de dichas comunidades y territorios en correspondencia a las políticas sociales desarrolladas por el Estado de Nicaragua.

Con el primer módulo sobre desarrollo y planificación, se sentaron las bases de los conocimientos teóricos en el plano de lo social y su intrínseca relación con el desarrollo, la innovación y desde luego las políticas públicas, vehículo en el que se deben mover todas aquellas propuestas de intervención social que apuntan a mejorar o mitigar el impacto de un problema social.

En base a los pilares teóricos se definió el área o temática social en la que se desea actuar, seleccionando el tema del agua como Derecho Humano, considerando las líneas de investigación de la maestría en gestión y diseño de proyectos sociales, los

Objetivos de Desarrollo Sostenible y los ejes del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026).

A partir del segundo módulo sobre análisis de la realidad social en el territorio, se adquirieron las capacidades prácticas, iniciando la etapa diagnóstica del proceso, aplicando las técnicas de investigación, el procesamiento de datos y resultados y analizando la realidad social con enfoque interdisciplinario.

El diagnóstico se dividió en dos fases:

Fase No. 1. Preparatoria:

- Identificar los problemas y priorizar el más sentido y pertinencia para ser trabajado.
- Seleccionar la macro y micro localización.
- Definir objetivo del diagnóstico y diseñar matriz de análisis de variables aplicadas al problema.
- Identificar y categorizar los involucrados o stakeholders (como se les conocen en las metodologías de gestión de proyectos)
- Definir la metodología y el método o técnicas a aplicar para la recolección de datos.
- Diseñar un cronograma de trabajo para la elaboración del diagnóstico.

Fase No. 2. Ejecución:

- Analizar el problema. A partir de una percepción de la situación problema construida en virtud de las técnicas de investigación aplicadas; revisión documental para la conceptualización teórica, observación para realizar la radiografía de la comunidad y sus necesidades y entrevistas y encuestas con los actores involucrados, tanto protagonistas como informantes claves expertos en la materia.
- Procesar datos y resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos, lo cual permitió definir causas y consecuencias del problema, utilizando la técnica de Árbol del Problema.
- Positivar el problema, utilizando la técnica de Árbol de Objetivos.
- Seleccionar la estrategia óptima o alternativa de solución (de la que resulta el proyecto).

Y en base a las lecciones de los últimos tres módulos de MAPROS sobre diseño, evaluación y gestión de proyectos sociales, se consolidó la propuesta de proyecto que se presenta titulado “Estrategia de atención integral de las personas adultas mayores atendidas en la Casa Club de Ciudad Jardín D. IV de Managua”.

Esta etapa se procedió a:

- Elaborar estudio técnico del proyecto.
- Definir fin, propósito, resultados y actividades, mediante Metodología de Marco Lógico (MML).
- Clasificar protagonistas directos e indirectos, así como sustentar el impacto la ejecución del proyecto generaría en el desarrollo humano de los mismos.

- Trazar la estrategia para la consecución de los resultados y la sostenibilidad del proyecto.
- Determinar los aspectos gerenciales que debe tener el proyecto.
- Delimitar el marco jurídico que fundamentan el proyecto y permiten la actuación de los diferentes actores de este.
- Confeccionar el sistema de evaluación.
- Precisar el presupuesto económico del proyecto.

VI. Objetivos del Proyecto

6.1. Fin del Proyecto

Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores por parte de la familia, la sociedad y el Estado, aportando a una vinculación social, mediante estrategias de integración y puesta en práctica de valores humanos tales como: empatía, amor, paciencia, responsabilidad y solidaridad, dando cumplimiento a los mandatos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la estrategia de país de Nicaragua, el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNCL-DH) 2022-2026.

6.2 Propósito del Proyecto

Contribuir a la dignificación de la calidad de vida de la persona adulta mayor, promoviendo una estrategia inclusión, integración y implicación que facilite alcanzar un envejecimiento activo, productivo, participativo y saludable, con la participación del Estado, la familia y la comunidad.

6.3 Indicadores Principales

Indicador del Fin

Los y las adultos mayores sujetos de protección, aseguramiento de sus derechos y libertades fundamentales por parte de la familia, sociedad y Estado.

Indicador del Propósito

100% de personas atendidas dentro de la Estrategia de inclusión, integración y participación.

VII. Población Meta

Los protagonistas del proyecto son las partes interesadas que pueden influir o verse afectadas por el proyecto en curso. Los participantes pueden provenir de todos los niveles de la organización, desde colaboradores individuales hasta ejecutivos sénior.

Protagonistas directos

80 personas adultas mayores de la Casa Club Ciudad Jardín.

Protagonistas indirectos

Los protagonistas indirectos son todas aquellas personas que se benefician con la ejecución del proyecto, pero que no son receptores principales de la acción. En este caso, serán:

- Núcleos familiares de las personas adultas mayores
- Comunidad de la zona

- Ministerio de la Familia, Adolescencia y la Niñez
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Economía Familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa

VIII. Resultados esperados

- Resultado No. 1: Plan de mejora de los espacios de estancia de las personas adultas mayor
- Resultado No. 2: Estrategia de sensibilización del entorno social y familiar.
- Resultado No. 3: Plan de Bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores.

IX. Principales Actividades

Actividades del Resultado No. 1: Plan de mejora de los espacios de estancia de las personas adultas mayores

Actividades	Indicador	Medios de Verificación
Firma de Convenio entre MIFAN y Alcaldía de Managua	Convenio firmado y aprobado	Memoria fotográfica Impresión del Convenio firmado.
Presentar propuesta de remodelación de espacios con mayor necesidad (cocina, baños, salón, comedor y espacio ocupado para manualidades) a protagonistas involucrados y delegados de instituciones.	2 encuentros de presentación para la propuesta de remodelación	Memoria Fotográfica Listado de Asistencia
Contratación de personal requerido	1 encuentro de entrevista y 1 encuentro presencial para contratación	Documentos impresos de contratación de personal con firma.
Diseño y realización de medidas y planos para remodelación de los lugares contemplados en la Casa Club del Adulto Mayor de Ciudad Jardín	1 encuentro para levantamiento de medidas y realización de planos	Memoria Fotográfica Contrato
Realización de presupuesto	2 encuentros para cotización de precios en los diferentes mercados de Managua.	Memoria Fotográfica Listado de Asistencia Contrato, convenio o Acuerdo
Presentación y aprobación de presupuesto	2 encuentros para presentación de proforma Documento firmado y aprobado	Memoria Fotográfica Listado de Asistencia
Ejecución de obra	6 encuentros para proceso de remodelación.	Memoria fotográfica Contratos
Presentación de áreas remodeladas a protagonistas involucrados	1 sesión de presentación de las áreas mejoradas	Memoria fotográfica Listado de Asistencia

Actividades del Resultado No. 2: Estrategia de Sensibilización del entorno social y familiar

Actividad	Indicador	Modo de Verificación
Firma de convenio entre MIFAN y MINSA	Convenios firmados y aprobados	Memoria fotográfica Documento impreso firmado del convenio
Contratación de personal capacitado	Contratos aprobados	Contratos firmados Memoria fotográfica
Ciclo de conversatorios sobre las personas adultas mayores sobre temas relacionados con aspectos físicos, gerontológicos, geriátricos, psicológicos, morales, sociales, económicos y jurídicos, con miembros de las familias y de la comunidad.	Capacitación a Adultos Mayores, entorno familiar, personal de organización política e institucional delegado, con 4 talleres de capacitación participativa sobre diversas temáticas relacionadas a la inclusión social del Adulto Mayor, El buen trato en la Familia, como ejercer buenas relaciones interpersonales, la importancia de la formación de valores, los tipos de gerontología en el adulto mayor, padecimientos, derechos y deberes de las personas adultas mayores.	Listado de Asistencia Galería Fotográfica Encuesta de evaluación

Actividades del Resultado No. 3: Plan de Bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores.

Actividad	Indicador	Medio de Verificación
Firma de Convenio entre MIFAN, MINSA Y MEFCCA	Convenios firmados y aprobados	- Memoria fotográfica - Documento firmado
Contratación de personal capacitado en temas de atención psicológica, médica, actividades de recreación físico-recreativas y en temas de emprendimiento dirigido a personas adultas mayores y familia	Contratos aprobados	- Contratos firmados - Memoria fotográfica
Ciclo de actividades físico-recreativas para las personas adultas mayores con inclusión y participación de su entorno familiar	Se realizarán 4 encuentros por mes realizando actividades, tales como: Torneo de domino, Festival deportivo-recreativo, Evento lo que mis manos pueden hacer, Creación de manualidades, exposición culinaria, cumpleaños colectivos y momento con la cultura.	- Listado de asistencia - Galería Fotográfica
Jornadas mensuales de atención medica por un gerontólogo	Encuentros que se realizarán 1 vez por semana y serán evaluados de forma mensual, asistiendo en compañía de su entorno familiar.	- Listado de asistencia
Taller sobre técnicas para desarrollo de emprendimientos creativos e innovadores	Capacitación a grupos 1 y 2, por medio de 4 talleres de capacitación sobre diversas temáticas relacionadas a la creatividad y la innovación.	- Listado de Asistencia - Galería Fotográfica

X. Estrategia del Proyecto

Metodología de ejecución del proyecto

En este apartado se presentan los pasos desarrollar para el inicio, planificación y gestión del proyecto, es decir, se explica la hoja de ruta del proyecto con todos sus resultados para llegar desde un punto de inicio (situación problema) hasta un punto de culminación (situación deseada). Considerando desde la gestión de recursos hasta la coordinación del equipo de trabajo y la relación con todos los interesados en los resultados del proyecto.

Para definir las líneas y actividades estratégicas a desarrollar para que el proyecto alcance sus resultados, se trabajó con el Diagrama de Gantt, una herramienta gráfica muy utilizada en la gestión y diseño de proyectos, cuyo objetivo es mostrar la duración prevista para las diferentes actividades a lo largo del tiempo total del proyecto. Está compuesto por un eje vertical, en el que se establecen las actividades que constituyen el trabajo que se va a ejecutar, y un eje horizontal que muestra en un calendario el tiempo de duración previsto para cada una de ellas.

Las grandes líneas estratégicas por desarrollar para la ejecución del proyecto serán:

- Articulación interinstitucional entre las instituciones estatales, locales y de la sociedad, con capacidad legal de intervención tales como: MIFAN, MINSA, JS, ALMA, UNAM, MEFCCA.
- Participación del entorno familia y de la comunidad, para la apropiación e identificación con el proyecto y los resultados que para este se plantean.

- Definición estratégica de la gobernabilidad del proyecto, mediante la determinación de una clara estructura del proceso de toma de decisiones que incorpore la participación de todos los actores involucrados y que además goce de un reconocimiento jurídico.

Se prevé que las fuentes de financiación para ejecutar el proyecto sean fondos de Gobierno central, con apoyo del Gobierno Local y cooperantes voluntarios del entorno familiar entre quienes se espera poder conformar una alianza de articulación de esfuerzos para la ejecución del proyecto.

La gestión y ejecución del proyecto estará a cargo de la Unión Nacional de los Adultos Mayores (UNAM) con la asistencia técnica del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN) y la concentración de esfuerzos de la familia, la sociedad y otras instituciones del Estado, es decir, de manera integral, tal cual lo mandata el artículo 77 de la Ley Suprema, la Constitución Política de Nicaragua.

Línea estratégica por Resultado

Para garantizar los 3 resultados, se realizarán firmas de convenios en los cuales cada institución y demás involucrados, se comprometan a apoyar en las diversas gestiones que implique el llevar a cabo cada actividad. Siendo apoyo de logística, económico y de personal.

Los compromisos por realizar en cada convenio se contemplarán lo siguiente:

- Dar cumplimiento con la realización y cumplimiento del fin, propósito y resultados del proyecto.
- Garantizar la presencia y participación de los delegados por cada institución involucrada en cada una de las actividades propuestas.

- Realizar todas las gestiones administrativas, técnicas y de logística para la ejecución de la actividad.
- Realizar evaluación periódica del cumplimiento del alcance, tiempo y costos del proyecto.
- Participación y responsable del entorno familiar.

Con el fin de garantizar la organización para el cumplimiento de los resultados, se realizará una comisión, la cual será conformada por personal capacitado y competente acorde a las necesidades requeridas para una buena gestión y garantía de los resultados.

Esta comisión tendrá subcomisión para cumplimiento de los resultados, en los que se incorporaran además de familiares, técnicos especialistas:

- Grupo de capacitación: encargada de capacitar en las diversas temáticas que amerite cada resultado a los trabajadores de la casa club, delegados institucionales, organización política, Adultos Mayores y entorno familiar.
- Grupo de organización: encargada de organizar por grupo, a cada uno de los involucrados y de la gestión logística de cada actividad.
- Grupo de monitoreo y seguimiento: esta división estará a cargo de garantizar la ejecución de cada actividad y de la supervisión de estas.

Por otra parte, es importante mencionar que los gastos de este resultado se prevé que serán asumidos por las instituciones involucradas, a su vez, será importante formalizar los convenios de cooperación en esta etapa, por lo que se propone lo siguiente:

-Los equipos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto durante el tiempo previsto de ejecución serán asumidos por MIFAN, equipos que serán prestados al proyecto y una vez finalizado deben ser devueltos a la institución.

-Los materiales como fotocopias entre otros serán asumidos por la Alcaldía Municipal

Los recursos humanos serán asumidos entre MIFAN y MINSA, en este caso el Coordinador del proyecto, será una nueva contratación que asumirá el proyecto, los demás cargos estarán asignados como apoyo y divididos entre MIFAN y ALMA.

Los resultados 1, 2 y 3 serán costeados por la ALMA a través de la Promotoría Solidaria y el MIFAN, considerando que estos mostraron disposición para asumir el financiamiento de este proyecto durante el proceso del diagnóstico, en el marco de la competencia que les atribuye la Ley No. 40. Ley de Municipios y la Ley No. 290. Ley de Organización, Competencia y Procedimientos Del Poder Ejecutivo, respectivamente.

Para lo cual, una vez aprobada esta propuesta de proyecto, se presentará de manera formal ante los delegados de ambas instituciones, siguiendo el proceso que ellos orienten institucionalmente, con el objetivo que este pueda ser considerado en el Plan Operativo Anual (POA) del año 2023, de ambas instituciones.

Este plan se realizará con el propósito de que los familiares de las personas Adultas Mayores tomen conciencia sobre el impacto negativo que tiene el distanciamiento e inclusive el abandono hacia las personas adultas mayores, repercutiendo en su salud y su forma de socializar.

- *Resultado 1: Plan de Mejora de los espacios de estancia de las personas adultas mayores.*

Para este primer resultado, se realizará una adecuación de los espacios de estancia en la Casa Club a través de un plan de mejora. Para la realización de esta actividad se contratará un ingeniero civil especializado en estructura.

Se realizará un diseño de medidas y planos para remodelación de los lugares contemplados, se hará para saber la cantidad de material a ocupar.

La realización del *take of*, se realizará para saber medidas por costo de materiales. Teniendo el dato de las cantidades de obra.

Se realizará la presentación y aprobación del presupuesto que tendría el alcance de la obra para luego realizar la ejecución de la remodelación. Una vez terminadas las actividades, se realizará una presentación de las áreas remodeladas.

- *Resultado No. 2: Estrategia de Sensibilización del entorno social y familiar*

- La estrategia se realizará para lograr la sensibilización y la concientización a la población acerca de los problemas sociales que las personas adultas mayores presentan en el entorno social y familiar.

- Se realizarán utilizarán personales por parte de MINSA y MIFAN, capacitados, para poder realizar de forma eficaz cada actividad. Teniendo que contratar un fisioterapeuta para temas de aspecto físico, un especialista en gerontología, un psicólogo, un trabajador social y un abogado.

- Se hará un ciclo de conversatorios sobre las personas adultas mayores y temas relacionados con aspectos físicos, gerontológicos, geriátricos, psicológicos,

morales, sociales, económicos y jurídicos con miembros de las familias y de la comunidad.

- El propósito principal es de intercambiar conocimientos, experiencias y vivencias sobre las distintas temáticas a través de 4 capacitaciones, enfocadas en las personas adultas mayores. Además de incentivar al entorno familiar, organización política y población a investigar y tener mejor conocimiento sobre el Adulto mayor.

- *Resultado No. 3: Plan de Bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores.*

Se realizará un ciclo de actividades físico-recreativas para personas adultas mayores con inclusión y participación de su entorno familiar, realizándose 4 encuentros por mes, teniendo como actividades: torneo de domino, festival deportivo-recreativo, evento lo que mis manos pueden hacer, creación de manualidades, exposición culinaria, cumpleaños colectivos y momento con la cultura.

Para la realización de esta actividad se necesitará contar con la presencia de un especialista en actividades físico-recreativas para personas adultas mayores, siendo un licenciado en fisioterapia y un trabajador social, ambos con experiencia en personas adultas mayores y entorno familiar.

Las actividades físico-recreativas serán realizadas para reforzar lo siguiente: Promoción del uso de la creatividad, apoyar el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado, fomentar la integración social, mantener, en cierto nivel, las capacidades productivas, mejorar el equilibrio, la flexibilidad y la expresividad corporal, ayudar con el enfrentamiento activo contra el estrés, fomentar el mantenimiento de la autoestima y propiciar el bienestar y la satisfacción personal.

Las jornadas mensuales de atención psicológicas, se realizarán para ayudar a las

personas que padecen una patología minoritaria a mejorar su calidad de vida. De igual forma para incentivar la comunicación entre las personas adultas mayores y su entorno familiar. Para esta actividad será necesario la contratación de dos licenciados en psicología con experiencia en atenciones a personas adultas mayores y entorno familiar.

Jornadas mensuales de atención médica, se realizarán para ayudar a las personas adultas mayores que padecen de enfermedades de base o con padecimientos que desconocen. En esta actividad, será necesario la presencia de un médico especializado en geriatría, un médico general y una enfermera, con el fin de optimizar las atenciones y dar una mejor consulta.

Escuela para emprendimientos creativos de personas adultas mayores, se realizarán para incentivar las cualidades creativas que tienen y de igual forma para reforzar y entretener al adulto mayor y entorno familiar. Para la buena realización de esta actividad, se tendrá que contratar un especialista en emprendimiento creativo.

- XI. Elementos Técnicos del Proyecto

11.1 Localización del Proyecto

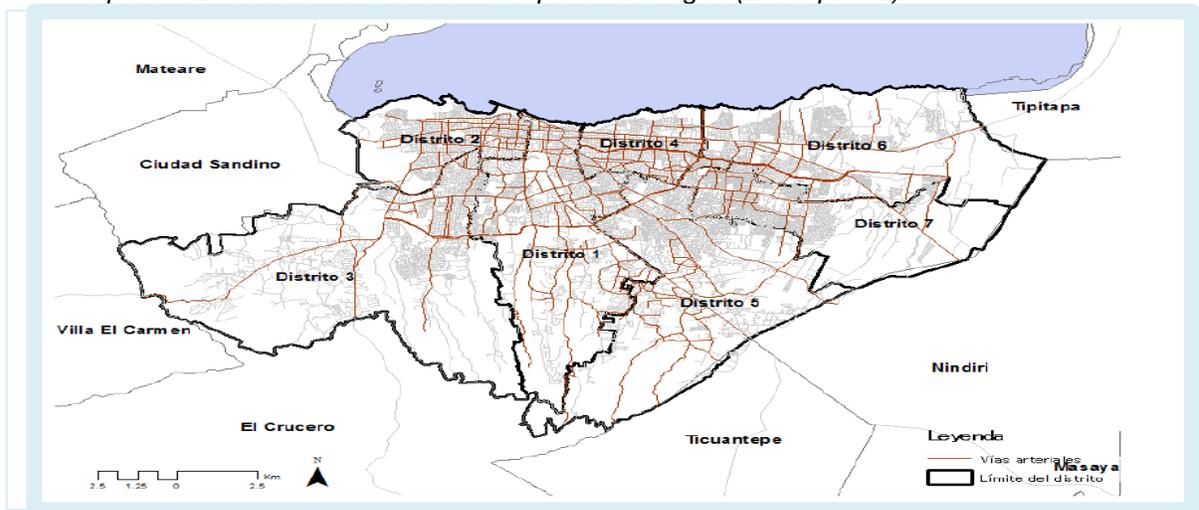
Macro localización

El presente estudio se macro localiza en el departamento de Managua, ciudad capital de Nicaragua, elevada a Ciudad en 1846, declarada capital de la nación en 1852, lugar óptimo de macro localización del proyecto que se definió a partir del método cuantitativo por puntos.

Managua es la tercera ciudad más grande en términos de población en Centroamérica y la primera a nivel nacional, según datos brindados por la comuna

capitalina, en el año 2017 en la ciudad capital se calculaban “aproximadamente 1.50 millones de habitantes concentrando prácticamente el 24 % de la población total calculada en 6,1 millones de personas” (Alcaldía de Managua; 2017a, p. 132), sin embargo previene que índice poblacional incrementará en un 1.25% para la próxima década, es decir, “al 2024 (...) a 1,746, 028 y al 2028 a 1, 834,979” (Alcaldía de Managua; 2017, p. 38).

Imagen No. 10: Mapa del límite administrativo del municipio de Managua, *Fuente: Alcaldía de Managua y Equipo Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)/ Proyecto del Plan Maestro para el Desarrollo Urbano del Municipio de Managua (2017: p. 132).*

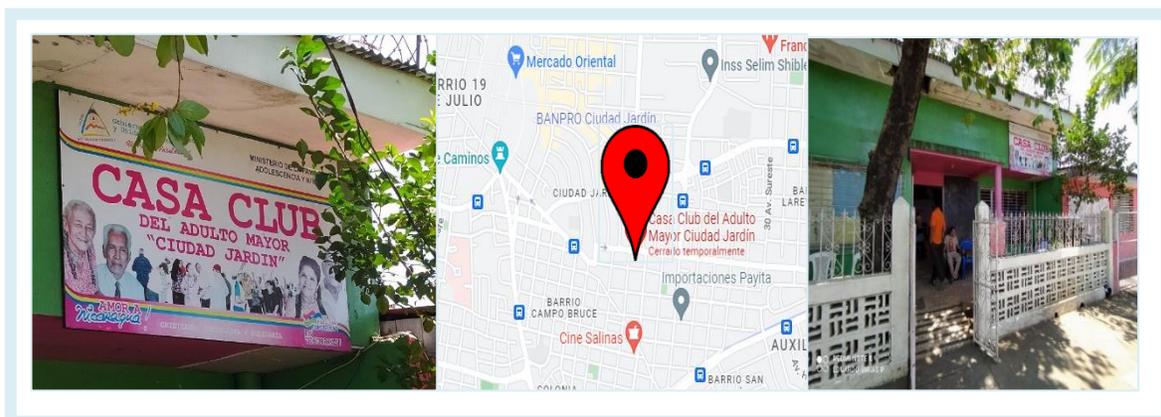


Micro localización

Fue evaluada a través del método cuantitativo por puntos, evaluándose dos distritos, Distrito IV y Distrito V, teniendo presente una casa club en cada uno. Se tomaron en cuenta factores relevantes, tales como: geográfico, infraestructura, institucionales, participación familiar y disposición política.

La Casa Club del Adulto Mayor está compuesta estructuralmente por 1 porche pequeño que sirve como entrada, 1 Salón grande, Oficina del director, Baño de la oficina del director, 2 baños (1 para hombres y 1 para mujeres), cocina, área improvisada para manualidades, bodega y 1 lavadero.

Imagen No. 12: Mapa de Ubicación de Casa Club – Ciudad Jardín – Distrito IV



11.2 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto está determinado por varios factores, siendo los más importantes: cantidad de miembros que asisten y el entorno familiar de la persona adulta mayor.

11.3 Insumos, materiales y equipos

La propuesta de proyecto deberá contar con recursos materiales, tecnológicos y equipos para su ejecución, se detalla de la siguiente manera:

Tabla No. 3: Equipos y Mobiliarios de Proyecto

Cod	Equipos y Mobiliarios	Unidad	Cantidad
1.1	Cafetera	Unidad	1
1.2	Abanicos	Unidad	6
1.3	Micrófono	Unidad	2
1.4	Sonido mediano	Equipo	1
1.5	Data Show	Unidad	1
1.6	Computadora de escritorio con todos sus accesorios.	Unidad	1
1.7	Computadora Laptop 15", Intel Core I3	Unidad	1
1.8	Pantallas para proyectar	Unidad	1

1.9	Sillas de espera	Unidad	100
2	Cámara fotográfica y de video marca Canon, modelo T7i, con todos sus accesorios	Unidad	1
2.1	Mesa plegable, tamaño mediano	Unidad	4

Materiales

Los materiales son la base del trabajo diario que se desempeñará en el proyecto, son herramientas básicas con las que los trabajadores podrán realizar sus funciones de una manera óptima.

Tabla No. 4: Materiales

Cod	Materiales	Unidad	Cantidad
1.1	Papelería tamaño legal	Resma de 100 hojas	10
1.2	Papelería tamaño carta	Resma de 100 hojas	15
1.3	Lapicero color azul	Caja de 12 unidades	25
1.4	Lapicero color negro	Caja de 12 unidades	25
1.5	Cuadernos rayados de 100 hojas	Unidad	100
1.6	Engrapadora	Unidad	4
1.7	Grapas	Caja pequeña	5
1.8	Blocks Rayados	Unidad	25
1.9	Blocks sin rayas	Unidad	25
2	Regla Plástica	Unidad	30
2.1	Tijera de cortar	Unidad	10
2.2	Chinchas	Caja	5
2.3	Lápiz corrector	Unidad	40
2.4	Almohadilla para sello	Unidad	2
2.5	Tinta para sellar	Unidad	3
2.6	Memoria USB 32 GB	Unidad	20

11.4 Logística del Proyecto

La logística designa el conjunto de actividades que se ocupan del flujo total de materiales que comienza con el aprovisionamiento de materias primas y finaliza con la entrega de estas.

-Adquisiciones de Equipos: El proceso de adquisición de equipos estará coordinado por el especialista en adquisiciones en coordinación con el especialista contable, la adquisición de equipos se hará en el primer mes de ejecución de este, tras el primer desembolso. La o las empresas contratadas serán las encargadas del transporte, descarga e instalación de los equipos en el sitio del proyecto.

-Adquisición del material de oficina: Será coordinado por el especialista en adquisiciones apoyado con el especialista contable del proyecto. La adquisición de este material se hará trimestralmente y/o en dependencia de las transferencias o desembolsos. La empresa contratada deberá suministrar este material en la oficina del proyecto.

-Oficina del proyecto: MIFAN proporcionará un área dentro de la Casa Club, destinada para las operaciones del proyecto.

-Los materiales tecnológicos adquiridos para la propuesta técnica se deberán comprar en el mes 1 y 2 de ejecución del proyecto, en el comercio local se resguardarán en bodega de Casa Club.

-Los refrigerios para el desarrollo de actividades serán trasladados hasta el sitio del proyecto por el encargado del suministro, por cada sesión de cada actividad a realizar.

-Los carteles para el desarrollo del conversatorio serán cotizados en el mercado local y deberán ser suministrados al proyecto quien posteriormente se encargará de la ubicación.

XII. Aspectos Generales del Proyecto

12.1 Organigrama del Proyecto

El organigrama de un proyecto es la representación gráfica de la estructura organizacional y el capital humano de una organización. Su objetivo es dar claridad sobre a quién corresponde ejecutar cada ámbito de la gestión en el proyecto.

En este caso, la gestión y ejecución del proyecto estará a cargo de una Comisión Directiva, coordinada por la Unión Nacional del Adulto Mayor, Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez y Promotoría Solidaria.

A su vez habrá una subcomisión Directiva, quienes tendrán la potestad de tomar decisiones de alto nivel. La subcomisión directiva estará formada por:

- Ministerio de la Familia, Adolescencia y la Niñez, Director de Programa Amor
- Alcaldía de Managua, Director de la Unidad Departamental de área de Servicios Sociales.
- Delegado departamental de Instituto Nicaragüense de Seguridad Social o la persona que delegue.
- Delegado departamental de MEFCCA o persona que se delegue.
- Delegado departamental del Ministerio de Salud o persona que se delegue.
- Líderes comunitarios.

Las funciones atribuidas a las CD son:

- Aprobación del acta de constitución del proyecto.
- Elección del Coordinador general del proyecto.
- Autorización del uso de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.
- Autorización sobre cambios en los alcances del proyecto.
- Resolución de conflictos o incidencias que estén más allá del nivel del Coordinador

del proyecto.

-Monitorear y evaluar el avance del proyecto respecto a los objetivos y resultados planteados

La conformación de la Comisión Directiva se realizará en la reunión inicial del proyecto con todos los actores involucrados y constituye la etapa de inicio del proyecto.

A su vez, la Comisión Directiva, estará apoyada por un equipo técnico que ayudará en las gestiones importantes del proyecto. Este equipo está conformado por un profesional especialista en adquisiciones necesarias para el desarrollo del proyecto, un especialista contable, un ingeniero civil y un fontanero.

El Coordinador del proyecto, tendrá la responsabilidad de planificación, ejecución y seguimiento del proyecto en tiempo y costo. Trabjará junto a un especialista contable y adquisiciones, quien será el encargado específico de toda la parte administrativa y financiera del proyecto y adquisición de los insumos necesarios del proyecto, respectivamente.

El Coordinador elaborará los informes periódicos para dar a conocer los avances y resultados que se están obteniendo en el proyecto y será quien los presente ante la comisión directiva, acompañado, del especialista financiero.

Es importante mencionar que este personal será proporcionado por las instituciones involucradas y representan parte de los aportes que dedican estas entidades para apoyar el desarrollo del proyecto.

Por otro lado, para alcanzar los resultados del proyecto es necesario conformar tres grupos que serán las encargadas de operativizar las actividades del proyecto.

El primer grupo será de organización comunitaria y estará integrada por dos líderes

comunitarios, por el secretario político y un representante del MIFAN, la función específica de esta comisión será integrar al entorno familiar de cada persona adulta mayor que sea miembro de la casa club, de manera que su participación en él sea importante y activa. Se deberá nombrar un encargado de este grupo, quien será el encargado de trasladar informes y avances al Coordinador del proyecto periódicamente.

El segundo grupo será el de capacitación y concientización. Esta comisión estará compuesta por un experto en gerontología, siendo el aporte profesional de MIFAN, un geriatra, dos psicólogos, trabajador social y los líderes comunitarios. Las funciones específicas de esta comisión es asegurar la mayor participación posible de los comunitarios en las charlas de concientización y capacitación sobre temas de inclusión social del adulto mayor y, por ende, el traslado de estos conocimientos a las familias que no se integraron en su momento a las charlas.

Además, es parte de sus funciones la distribución de la publicidad y la elección de los puntos estratégicos para publicar en redes social, en radio y en programas de televisión, sobre temas de concientización.

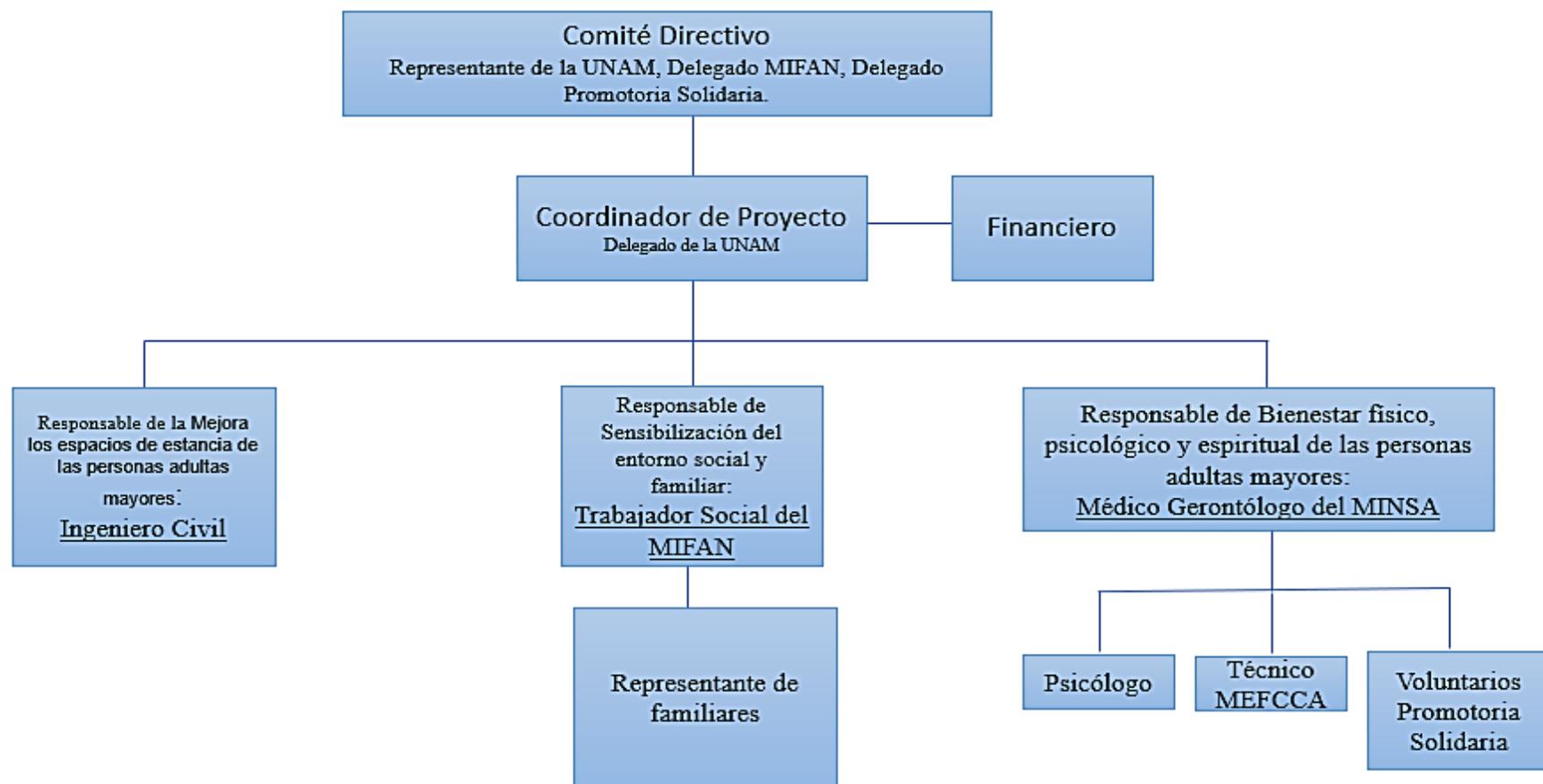
Por último, se formará el grupo de instalación, remodelación, seguimiento y monitoreo de áreas con mayor necesidad en la Casa Club, estará formado por un Ingeniero civil experto en Construcción, facilitados por ALMA y MIFAN, quienes tendrán a su cargo toda actividad concerniente a la ejecución de la remodelación de los espacios. Ellos realizarán las obras, deberán elaborar programa de actividades para la adecuación de espacios en un plan semanal de remodelación e informarán también en ese período al Coordinador los avances, distribución del material y organización de este.

Es importante mencionar que todo donante podrá incluirse en cualquier etapa o en todas las etapas del proyecto si así este lo requiere, su función estará determinada por la solicitud de la entidad al Coordinador del proyecto, pero podrá acompañar los

procesos sin problemas.

- Grupo de capacitación: Encargada de capacitar en las diversas temáticas que amerite cada resultado a los trabajadores de la casa club, delegados institucionales, organización política, Adultos Mayores y entorno familiar.
- Grupo de organización: encargada de organizar por grupo, a cada uno de los involucrados y de la gestión logística de cada actividad.
- Grupo de monitoreo y seguimiento: esta división estará a cargo de garantizar la ejecución de cada actividad y de la supervisión de estas.

Tabla No. 5: Organigrama de Proyecto / Fuente: Autoría propia (2022)



12.2 Perfil profesional y Funciones de los Cargos

Ficha Ocupacional	
Nombre del Cargo	Coordinador De Proyecto
Jefe Inmediato	Subcomisión Directiva
Profesión	Especialista en Gestión y Diseño de Proyectos
Habilidades y Experiencias	Experiencia en gestión de proyectos sociales, habilidades de comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones
Funciones	Administración del proyecto y control económico
Salario	23,000 (Mensuales) menos deducciones

Ficha Ocupacional	
Nombre del Cargo	Financiero de Proyecto
Jefe Inmediato	Coordinador de Proyecto
Profesión	Contador
Habilidades y Experiencias	Con experiencia en finanzas de proyectos sociales, trabajo en equipo, análisis financiero.
Funciones	Administración financiera
Salario	17,000.00 (Mensuales) menos deducciones

Ficha Ocupacional	
Nombre del Cargo	Capacitador
Jefe Inmediato	Coordinador de Proyecto
Profesión	Medico Gerontólogo
Habilidades y Experiencias	Experiencia en trabajar con adultos mayores de Casa Club, Trabajo en Equipo, Conocimientos sobre los temas a impartir
Funciones	<p>1- Producción de conocimientos referentes al envejecimiento y la vejez teniendo en cuenta todas aquellas situaciones comprometidas en el mismo proceso.</p> <p>2- Crear una cultura del y para el envejecimiento que permita abordarse desde la perspectiva de cada profesión en virtud del trabajo Gerontológico.</p>
Salario	28,000 (mensual) menos deducciones

Ficha Ocupacional	
Nombre del Cargo	Capacitador
Jefe Inmediato	Coordinador de Proyecto
Profesión	Psicólogo
Habilidades y Experiencias	<p>1- Tener amplio conocimiento en el campo del Adulto Mayor, Trabajo en equipo, amplia comunicación, ser productivo y proactivo.</p> <p>2- Generar o mejorar aquellas capacidades y habilidades para que las personas adultas mayores y su entorno familiar puedan analizar mejor su realidad social.</p>
Funciones	Atenciones psicológicas a las personas adultas mayores y su entorno familiar.
Salario	14,000 (mensual) menos deducciones

Ficha Ocupacional	
Nombre del Cargo	Capacitador
Jefe Inmediato	Coordinador de Proyecto
Profesión	Trabajador Social
Habilidades y Experiencias	Experiencia laboral con proyectos sociales, experiencia laboral con personas adultas mayores y su entorno familiar.
Funciones	Ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que permitan a las personas adultas mayores y entorno

	familiar, tener una mejor calidad de vida. Amplio conocimiento para impartir capacitaciones.
Salario	14,000 (mensual) menos deducciones

Ficha Ocupacional	
Nombre del Cargo	Encargado de Remodelación de Espacios
Jefe Inmediato	Coordinador de Proyecto
Profesión	Ingeniero civil
Habilidades y Experiencias	Experiencia en remodelación de espacios, trabajo en equipo y buena comunicación.
Funciones	Encargado del diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras.
Salario	21,000 (mensual) menos deducciones

XIII. Aspectos legales del Proyecto

La protección de las personas adultas mayores es un mandato constitucional en Nicaragua, así lo establece el artículo 77 de la Carta Magna, que literalmente dice “Los ancianos tienen derecho a medidas de protección por parte de la familia, la sociedad y el Estado” y se refuerza con la norma suprema en materia de regulación legal de la familia, como lo es el Código de Familia (2015) que también manda la protección integral, es decir, con la participación del Estado, la familia y la sociedad.

La responsabilidad del Estado por mandato de las Ley No. 720. Ley del Adulto Mayor y de la Ley No. 290. Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo es delegada en el MIFAN, institución que asume la dirección y administración de las casas clubes para las PAM.

La Ley No. 720, que tiene por objeto “establecer el régimen jurídico e institucional de protección y garantías para las personas adultas mayores” (artículo 1) y establece que es deber del Estado “Garantizar programas que estimulen el desarrollo de las potencialidades y capacidades intelectuales, físicas, culturales, deportivas y recreativas del Adulto Mayor” (artículo 10, numeral 6).

La Ley No. 290. Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, en su artículo 29 señala que es deber del MIFAN “Facilitar la ejecución de acciones integrales en beneficio de grupos de población vulnerable, (...) adultos mayores (...) buscando soluciones de autosostenimiento”.

La incorporación del entorno familiar de las PAM en su protección esta jurídicamente sustentada en el artículo 422 del Código de Familia (2015) que estipula que: “La familia como núcleo fundamental de la sociedad, es la primera obligada a velar por el bienestar, la atención y el cuidado humanizado de la persona adulta mayor, bajo los principios de solidaridad, cariño, ayuda y respeto”. Y señala en el siguiente párrafo del mismo artículo el deber que esta tiene de “retribuir el amor, trabajo, cuidado y educación que las personas adultas mayor han brindado y siempre continúan brindando al núcleo familiar. Igualmente, no deben permitir que las personas adultas mayores se vean en la necesidad de mendigar para subsistir”.

Así mismo en el artículo 11 de la Ley No. 720 se establece la responsabilidad de la sociedad y las organizaciones sociales sin fines de lucro, de velar por el cumplimiento de dicha Ley y la coordinación con las entidades del Estado correspondientes y asociaciones sociales, programas y actividades dentro de su comunidad que permitan la inserción social de manera integral y activa del

Adulto Mayor.

Bajo todas las disposiciones jurídicas previamente referidas se da cabida legal a este proyecto, que designa como ente ejecutor a la Unidad Nacional de los Adultos Mayores (UNAM) con la asistencia técnica del MIFAN.

XIV. Análisis de la Sostenibilidad del Proyecto

14.1 Condiciones favorables para la ejecución del proyecto

Los supuestos son todas aquellas condiciones o factores suficientes para garantizar el éxito del proyecto en cada uno de sus niveles: Fin, propósito, componentes y actividades. A continuación, se presentan los supuestos del presente proyecto, en cada uno de los niveles antes mencionados:

Tabla N°6: Supuestos del Proyecto

Objetivos	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores por parte de la familia, la sociedad y el Estado, aportando a una vinculación social, mediante estrategias de integración y puesta en práctica de valores humanos tales como: empatía, amor, paciencia, responsabilidad y solidaridad, dando cumplimiento a los mandatos de los ODS y el PNCL-DH 2022-2026.	<ul style="list-style-type: none"> -Se pueden generar cambios sostenibles en la Casa Club. - No hay conflictos políticos ni de otro tipo. - Personal requerido completan su trabajo a tiempo. -Se promueve, protege y asegura los derechos humanos de las personas adultas mayores.
Propósito	Contribuir a la dignificación de la calidad de vida persona adulta mayor, promoviendo una estrategia inclusión, integración y participación que facilite alcanzar un envejecimiento activo, productivo, participativo y saludable, con la participación del Estado, la familia y la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Representantes institucionales y los líderes comunitarios están en común acuerdo para desarrollar el proyecto. - Se contribuye con la dignificación de la calidad de vida de la persona adulta mayor.
Resultados	Resultado No. 1: Mejora los espacios de estancia de las personas adultas mayores.	- Se mejoran los espacios de estancia para una mejor adaptabilidad en la Casa Club.
	Resultado No. 2: Sensibilización del entorno social y familiar.	Delegados institucionales, población, el entorno familiar y personas adultas mayores están dispuestas a participar.
	Resultado No. 3.- Bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores.	- Las personas adultas mayores, el entorno familiar, delegados institucionales dispuestos a participar.

14.2 Sostenibilidad durante el tiempo de vida del proyecto

Tabla N°7: Sostenibilidad de vida del Proyecto

Sostenibilidad durante el Proyecto	
Tipo de Sostenibilidad	Estrategias para alcanzarla
Institucional	Sustentar la comunicación institucional con una figura social y organizativa de Comisión comunitaria que permita la permanencia de los compromisos adquiridos inicialmente a pesar de cualquier cambio que pueda surgir en el entorno o en las autoridades.
Financiera	El coordinador del proyecto debe presentar cada 4 meses a la Comisión Directiva la rendición de cuentas del proyecto, así como también los resultados obtenidos.
Ambiental	Como parte de la organización comunitaria se deberá crear un programa trimestral de reforestación a lugares de recreación, en coordinación con MIFAN, MINSA y Juventud Sandinista. Este programa deberá permanecer por lo menos 3 años después de puesta en marcha el proyecto. Así mismo, se deberá reforestar los lugares comunitarios en los barrios a través del apoyo de los familiares y en coordinación con ALMA, organización política distrital y MIFAN.
Social	Constitución de una comisión interinstitucional de apoyo para los protagonistas y su entorno familiar, es decir, la comisión será integrada por personas que hayan sido identificadas con mayores habilidades técnicas y sociales y que puedan apoyar a las personas Adultas mayores y su entorno familiar.

XV. Impacto del proyecto

Los proyectos de atención integral contribuyen de manera inmediata a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas adultas mayores, afectan de forma positiva a la sociedad, reducen por tanto las afectaciones relacionadas, como soledad, falta de atención, falta de cariño, entre otras; permiten un ambiente social más integral.

Por el lado productivo, generan dinámicas creativas a través de los emprendimientos que motivan el desarrollo de actividades en las que el producto creado es un insumo productivo clave.

La inclusión social es un reto permanente de los países en desarrollo, y en Nicaragua concretamente es uno de los rubros sociales más importante, por los efectos sociales que provoca.

Desde una perspectiva de evaluación para proyectos de inclusión social, existe el análisis social del proyecto, el cual es una comparación basada en el principio de obtener los mayores o mejores resultados según el impacto social que se tenga, en términos generales se puede decir que, aquellos proyectos en donde el impacto social supera al alcance son exitosos, en caso contrario, fracasan.

Sin embargo, en los proyectos de tipo social este análisis resulta más complejo, dado que existe un impacto positivo el cual suele ser intangibles y cuya valoración es más cualitativa que cuantitativa, por lo que es imposible aplicarle un valor monetario.

Así mismo, en la mayoría de los proyectos sociales no existe un retorno de la inversión, ya que el objetivo no es obtener un margen de ganancia, sino la mejoría de algunos aspectos en la vida de los protagonistas de estos.

En relación con el impacto positivo del presente proyecto, se pueden mencionar:

-Mejores prácticas en la forma de tratar al Adulto Mayor: El Resultado No 2 del presente proyecto incluye el trabajo en la comunicación entre los protagonistas y su entorno familiar de los protagonistas en términos de mejorar la comunicación y su relación familiar, en este sentido, esta mejora es importante para crear una conciencia responsable sobre la inclusión social, es decir para reconocer la importancia de la inclusión para el desarrollo de todo ser vivo, lo que sin duda impactará positivamente en la sociedad de manera inmediata o a futuro.

-Disminución de los conflictos: Entre mayor comunicación exista entre los familiares y los delegados de las instituciones, no solo para realizar actividades sino para distribuirse la participación social de la inclusión del Adulto Mayor, menos exclusión habrá y ya se podrá comprender que la persona adulta mayor necesita ser incluida en la sociedad.

-Disminución de espacios inaccesibles: La disponibilidad de espacios accesibles en la Casa Club, en este caso garantizada con el Resultado 1 del proyecto y el acondicionamiento que MIFAN seguirá brindando a las familias impactará en el desarrollo de ambientes más saludables y en mayor inclusión social especialmente de Adultos Mayores.

-Población concientizada: Relacionado con la inclusión social del Adulto Mayor y con el valor que dará la población, pues el hecho de concientizar y capacitar de manera eficiente impacta en la mayor adaptación social y por ende disminuirá la exclusión social de la población para con las personas adultas mayores.

-Incremento de las posibilidades de pequeños emprendimientos: La parte creativa es un elemento importante en la economía local y nacional en cualquier país, por lo que la disponibilidad de esta da a la persona adulta mayor, oportunidades de pequeños negocios familiares comunes en barrios.

-Incremento en el bienestar físico, psicológico y espiritual: La parte del bienestar es tema muy importante cuando se abarcan proyectos relacionados con las personas adultas mayores. El bienestar, en cualquier aspecto, es de relevancia debido a la salud y a la adaptabilidad social que el adulto mayor necesita. Dando salida a esto, con el resultado 3.

XVI. Sistema de evaluación del proyecto

Se adoptará un tipo de evaluación formativa, estas son evaluaciones intermedias y periódicas sobre el desempeño del proyecto, se consideran formativas porque su objetivo básico es mejorar el desempeño del proyecto. Se ayudará del monitoreo de los avances de acuerdo con el plan operativo del proyecto, que será llevado internamente facilitando la buena administración y gestión.

Se considera necesario adoptar también mecanismos de evaluación según la etapa en el ciclo del proyecto:



La herramienta por utilizar para el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto será el Diagrama de Gantt, mediante el cual se generará la información necesaria que se presentarán posteriormente a la junta directiva, de conformidad al cronograma del proyecto.

De la evaluación final del proyecto surgirá un informe final que deberá ser presentado a la Comisión Directiva.

El cierre del proyecto es la última etapa que compone el proceso de gestión de este, es tan importante como cualquier otra etapa, en este se clarifican cumplimientos de alcances, objetivos, cierres administrativos, entre otros elementos importantes para la tranquilidad de donantes, ejecutores, protagonistas. Por lo cual se deberán garantizar las siguientes acciones:

- Generación de la memoria técnica del proyecto.
- Valoración del alcance de los objetivos.
- Análisis de las desviaciones acaecidas en el transcurso del proyecto.
- Análisis de la gestión del proyecto, procesos de gestión aplicados y lecciones aprendidas.
- Realizar justificación económica del proyecto, en la que se detallan los gastos realizados durante el mismo. Esta justificación es especialmente relevante y necesaria en el caso de proyectos financiados por fuentes externas.
- Escribir un informe final donde se recoge todo lo sucedido durante el proyecto, con el objetivo de mejorar incidencias en futuros proyectos (Análisis FODA).

XVII. Presupuesto

A continuación, se presenta la tabla de rubros del proyecto, que reflejan el costo total del proyecto, y las siguientes que se exponen muestran el desglose de dichos rubros.

Consolidados de gastos del proyecto	Total, en Córdobas
Equipos y Materiales requeridos	C\$120,660.00
Requerimientos del proyecto	C\$32,841.00
Materia Prima e Insumos de oficina	C\$14,489.00
Mobiliario	C\$2,800.00
Humanos	C\$804,000.00
TOTAL	C\$ 974,790.00

Tabla No.9: Consolidado de gastos del proyecto

N° Resultado	Componente	Unidad de Medida	Cantidad	Precio por unidad	Costo Total
Resultado 1: Plan de mejora de los espacios de estancia de las personas adultas mayores	Presentar propuesta de remodelación de espacios con mayor necesidad (cocina, baños, salón, comedor y espacio ocupado para manualidades)				
	Salón	Día	2	C\$1,000.00	C\$2,000.00
	Refrigerios	Unidades	50	C\$50.00	C\$2,500.00
	Remodelación de los lugares contemplados en la Casa Club del Adulto Mayor de Ciudad Jardín				
	Diseño y realización de medidas y planos				
	Reglas, semicírculo o transportador de ángulos, escuadra y cartabón	Unidad	3	C\$50.00	C\$150.00
	Compás	Unidad	3	C\$100.00	C\$300.00
	Rotuladores Calibrados	Unidad	6	C\$90.00	C\$540.00
	Carboncillo	Unidad	5	C\$40.00	C\$200.00
	Blocs y láminas de dibujo	Unidad	10	C\$120.00	C\$1,200.00
	Portaplanos	Unidad	3	C\$400.00	C\$1,200.00
	Presentación y aprobación de presupuesto				
	Salón	Día	1	C\$1,000.00	C\$1,000.00
	Refrigerios	Unidades	20	C\$50.00	C\$1,000.00
	Ejecución de obra				
	Materiales a ocupar para la remodelación	Equipo de construcción	15 días	C\$5,300.00	C\$79,500.00
	Presentación de áreas remodeladas a				

	protagonistas involucrados				
	Salón	Día	1	C\$1,000.00	C\$1,000.00
	Refrigerio	Unidades	20	C\$50.00	C\$1,000.00
Resultado 2: Estrategia de Sensibilización del entorno social y familiar	Conversatorios sobre las personas adultas mayores en temas relacionados con aspectos físicos, gerontológicos, geriátricos, psicológicos, morales, sociales, económicos y jurídicos.				
	Capacitación a grupo 1				
	Refrigerios	Unidades	40	C\$50.00	C\$2,000.00
	Capacitación a grupo 2				
	Refrigerios	Unidades	80	C\$50.00	C\$4,000.00
Resultado 3: Plan de Bienestar físico, psicológico y espiritual de las personas adultas mayores	Ciclo de actividades físico-recreativas para las personas adultas mayores con inclusión y participación de su entorno familiar.				
	Sonido	Unidad	1	C\$4,000.00	C\$4,000.00
	mesas retráctiles	Unidad	10	C\$560.00	C\$5,600.00
	Sillas de Plástico	Unidad	80	C\$300.00	C\$24,000.00
	Set de juegos de domino	Unidad	10	C\$60.00	C\$600.00
	Set de juegos de ajedrez	Unidad	10	C\$50.00	C\$500.00
	Papel crepe	Unidad	100	C\$4.00	C\$400.00
	Pasteles de 1 libra para cumpleaños, 1 por mes	Unidad	12	C\$500.00	C\$6,000.00
	40 tijeras, 20 pegas de barra, 20 pegas en líquido.	Paquete	10	C\$300.00	C\$3,000.00
	Set de pinturas acuarela	Unidad	40	C\$60.00	C\$2,400.00
	Papelógrafo	Unidad	100	C\$2.00	C\$200.00

	Jornadas de Atención Médica Especializada				
	Escritorio	Unidad	1	C\$1,500.00	C\$1,500.00
	Sillas de plástico con brazos	Unidad	2	C\$200.00	C\$400.00
	Instalar Taller sobre técnicas para desarrollo de emprendimientos creativos e innovadores				
	Mesas retráctiles	Unidad	10	C\$560.00	C\$5,600.00
	Stand de vidrio para exhibición de productos, para comercio	Unidad	1	C\$5,000.00	C\$5,000.00
	Materiales de insumo (pega, pintura, papelería)				C\$4,000.00
Honorarios del Personal	Coordinador del Proyecto		1	C\$16,000.00	C\$192,000.00
	Trabajador Social		1	C\$7,000.00	C\$84,000.00
	Psicólogo		1	C\$12,000.00	C\$144,000.00
	Financiero		1	C\$7,000.00	C\$84,000.00
	Ingeniero Civil		1	C\$19,000.00	C\$57,000.00
	Especialista en Gerontología		1	C\$23,000.00	C\$138,000.00
	Guarda de Seguridad		1	C\$5,000.00	C\$60,000.00
	Personal de Limpieza		1	C\$4,500.00	C\$45,000.00
Materiales	Resma de pape, marcadores, grapas, engrapadoras, marcadores permanentes, cuadernos pequeños rayado, Set de lapiceros (azul, negro y rojo),				C\$10,000.00
COSTO DE EGRESOS DEL PROYECTO					C\$974,790.00
RIESGO 5%					C\$48,739.50
SUB TOTAL					C\$1,023,529.50

CONTRAPARTIDA	Costo total del gasto de personal, el cual será aportado por el MIFAN y ALMA del proyecto	C\$804,000.00
	COSTO TOTAL	C\$170,000.00

XVIII. Bibliografía

Alcaldía de Managua. (2017). Informe Final. Parte – II: Plan Maestro. Proyecto del Plan Maestro para el Desarrollo Urbano del Municipio de Managua en la República de Nicaragua. Autor. http://open_jicareport.jica.go.jp/pdf/12291670_01.pdf

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2015). Ley No. 870. Código de Familia. La Gaceta Diario Oficial No.190. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/bf20230a44cce90e06257d400064baa7?OpenDocument>

Del Sol Santiago, F. J. (2008). La condición física saludable en las personas adultas mayores. <https://efdeportes.com/efd182/la-condicion-fisica-saludable-en-personas-mayores.htm>

Duarte, A. L (2021). Diagnóstico sobre exclusión social de personas adultas mayores, análisis de condiciones en la Casa Club de Ciudad Jardín, Distrito IV. Managua. Entrevista realizada en su calidad de Coordinadora de la Unión Nacional de Adultos Mayores. Realizada por Eduardo Francisco Sirias Palacios. Managua: Autor.

García, R. (2021). Diagnóstico sobre exclusión social de personas adultas mayores, análisis de condiciones en la Casa Club de Ciudad Jardín, Distrito IV. Managua. Entrevista realizada en su calidad Director de Casa Club de Ciudad Jardín. Realizada por Eduardo Francisco Sirias Palacios. Managua: Autor.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2020). Anuario Estadístico 2020. https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario20/Anuario_Estadistico_2020.pdf

Ley No. 720. Ley Del Adulto Mayor. 14 de junio del 2010. La Gaceta, Diario Oficial N°. 111.
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/fb812bd5a06244ba062568a30051ce81/6f892d6cb252254e0625775e0056bc37?OpenDocument>

López, R. I., Muñoz, A., & Villalta, M. (2015). *Diplomado: Formulación y Administración de Proyectos Sociales. Modulo I. Identificación de los problemas sociales para la creación de proyectos sociales*. Managua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).

Ojeda Castillo, M. A. (2021). *Proyecto. Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el Estadio Nacional Dennis Martínez, Un Aporte al Desarrollo Sostenible [Proyecto de Maestría]*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. UNAN-MANAGUA.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2017). *Las personas mayores y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: oportunidades y desafíos*.
<https://www.cepal.org/es/enfoques/personas-mayores-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-oportunidades-desafios>

Organización de Naciones Unidas (ONU). (2019). *Envejecimiento y derechos humanos: la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.
<https://www.cepal.org/es/enfoques/envejecimiento-derechos-humanos-la-convencion-interamericana-la-proteccion-derechos-humanos>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Envejecimiento y salud*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). *Maltrato de las personas mayores*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol* 35(1). 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Palacios, A. (2021). *Diagnóstico sobre exclusión social de personas adultas mayores, análisis de condiciones en la Casa Club de Ciudad Jardín, Distrito IV. Managua. Entrevista realizada en su calidad de Trabajadora Social delegada para la atención en la Casa Club*. Realizada por Eduardo Francisco Sirias Palacios. Managua: Autor.

Robles Silva, L. (2005). La relación cuidado y envejecimiento: entre la sobrevivencia y la devaluación social. *Papeles de población*, 11(45), 49-69.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000300004&lng=es&tlng=es.

Rodríguez, V. (2022). *Patrones de conducta: qué son, cómo se originan, tipos y ejemplos de patrones de comportamiento en psicología*.
<https://www.cinconoticias.com/patrones-de-conducta/>

Texto de la Constitución Política de la República de Nicaragua con sus Reformas Incorporadas. Publicada en *La Gaceta Diario Oficial* No. 32, del 18 de febrero de 2014. Nicaragua. <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

Urgenson, J. L.G., & López, S. M. (2015). *La Investigación Cualitativa*. Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo.
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>.